UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

"ANÁLISIS DE LA RELACIÓN ENTRE LA OFERTA DE CAMU CAMU CON LAS POLÍTICAS AGRARIAS DE FOMENTO EN LA REGIÓN UCAYALI, PERIODO 2008-2017"

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE

ECONOMISTA

ESPECIALIDAD EN NEGOCIOS INTERNACIONALES

PRESENTADO POR

AMY MILAGROS GARCÍA SALAS

MARÍA PÍA ANTONIA AMÉRICA CANANI BORGES

ANETTA VERÓNICA ACOSTA DÁVILA

PUCALLPA – PERÚ

2019

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA: ESPECIALISTA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES

Siendo las 17:00 del día viernes 18 de Enero del 2019, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en el artículo 37° del Reglamento de Grados y Títulos, se reunió el jurado integrado por **Dr. Moises Amancio Cueva Muñoz (Presidente), Eco. Wagner Wilde Cardenas Pezo (Miembro) y Dr. Lincoln Fritz Cachay Reyes (Miembro).**

Se realizó la sustentación de la Tesis Titulada: **"ANALISIS DE LA RELACION ENTRE LA OFERTA DE CAMU CAMU CON LAS POLITICAS AGRARIAS DE FOMENTO EN LA REGION UCAYALI PERIODO 2008-2017"**, por (la), (el) Bachiller en Economía y Negocios Internacionales: **Amy Milagros Garcia Salas ;** y teniendo en cuenta:

Qué; según el Artículo 21° del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Título de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

"La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:
a) Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
b) Aprobado por unanimidad y recomendación de publicación
c) Aprobado por mayoría
d) Desaprobado..."

El/la defensor(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;
APROBADO POR UNANIMIDAD

Siendo las 18:00 del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los Miembro del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.

Dr. Moises Amancio Cueva Muñoz
Presidente

Eco. Wagner Wilde Cardenas Pezo
Miembro

Dr. Lincoln Fritz Cachay Reyes
Miembro

Abog. Mg. Edgar Guizado Moscoso
Secretario Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA: ESPECIALISTA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES

Siendo las 17:00 del día viernes 18 de Enero del 2019, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en el artículo 37° del Reglamento de Grados y Títulos, se reunió el jurado integrado por **Dr. Moises Amancio Cueva Muñoz (Presidente), Eco. Wagner Wilde Cardenas Pezo (Miembro) y Dr. Lincoln Fritz Cachay Reyes (Miembro).**

Se realizó la sustentación de la Tesis Titulada: **"ANALISIS DE LA RELACION ENTRE LA OFERTA DE CAMU CAMU CON LAS POLITICAS AGRARIAS DE FOMENTO EN LA REGION UCAYALI PERIODO 2008-2017"**, por (la), (el) Bachiller en Economía y Negocios Internacionales: **Maria Pia Antonia America Canani Borges;** y teniendo en cuenta:

Qué; según el Artículo 21° del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

"La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

a) Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
b) Aprobado por unanimidad y recomendación de publicación
c) Aprobado por mayoría
d) Desaprobado..."

El/la defensor(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

APROBADO POR UNANIMIDAD

Siendo las 18:00 del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los Miembro del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.

Dr. Moises Amancio Cueva Muñoz
Presidente

Eco. Wagner Wilde Cardenas Pezo
Miembro

Dr. Lincoln Fritz Cachay Reyes
Miembro

Abog. Mg. Edgar Guizado Moscoso
Secretario Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA: ESPECIALISTA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES

Siendo las 17:00 del dia viernes 18 de Enero del 2019, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en el artículo 37° del Reglamento de Grados y Títulos, se reunió el jurado integrado por **Dr. Moises Amancio Cueva Muñoz (Presidente), Eco. Wagner Wilde Cardenas Pezo (Miembro) y Dr. Lincoln Fritz Cachay Reyes (Miembro).**

Se realizó la sustentación de la Tesis Titulada: **"ANALISIS DE LA RELACION ENTRE LA OFERTA DE CAMU CAMU CON LAS POLITICAS AGRARIAS DE FOMENTO EN LA REGION UCAYALI PERIODO 2008-2017"**, por (la), (el) Bachiller en Economía y Negocios Internacionales: **Anetta Veronica Acosta Davila** ; y teniendo en cuenta:

Qué; según el Artículo 21° del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

"La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:
a) Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
b) Aprobado por unanimidad y recomendación de publicación
c) Aprobado por mayoría
d) Desaprobado..."

El/la defensor(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;
APROBADO POR UNANIMIDAD

Siendo las 18:00del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los Miembro del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.

.....
Dr. Moises Amancio Cueva Muñoz
Presidente

.....
Eco. Wagner Wilde Cardenas Pezo
Miembro

.....
Dr. Lincoln Fritz Cachay Reyes
Miembro

.....
Abog. Mg. Edgar Guizado Moscoso
Secretario Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
DIRECCION GENERAL DE PRODUCCION INTELECTUAL

Constancia

N° 192

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACION SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND

La Dirección General de Producción Intelectual, hace constar por la presente, que el Informe Final (Tesis) titulado:

ANÁLISIS DE LA RELACIÓN ENTRE LA OFERTA DE CAMU CAMU CON LAS POLÍTICAS AGRARIAS DE FOMENTO EN LA REGIÓN UCAYALI, PERIODO 2008-2017

Cuyos autores son:

- **GARCÍA SALAS, AMY MILAGROS**
- **CANANI BORGES, MARÍA PÍA ANTONIA AMÉRICA**
- **ACOSTA DÁVILA, ANETTA VERÓNICA**

Asesor: Dr. RENGIFO ROMERO, EDINSON

Escuela profesional: ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

Facultad: CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

Después de realizado el análisis correspondiente en el Sistema Antiplagio, dicho documento presenta un porcentaje de similitud de 08 %.

El tal que de acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO (10%), en el artículo 9: "Criterios de porcentaje de similitud". Se declara, que dicho trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de plagio, por lo que SI se aprueba su originalidad.

En señal de verificación se FIRMA Y SELLA la presente constancia.

Fecha: 11 /06/2019

Firma: _____
SRA. DINA PARI QUISPE
Direc. Gral. Prod. Intel.

ACTA DE APROBACIÓN

La presente Tesis fue aprobada por el jurado calificador de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de Ucayali, para obtener el Título Profesional de Economista, Especialidad en Negocios Internacionales.

Dr. Moisés Amancio Cueva Muñoz Presidente

Eco. Wagner Wilde Cárdenas Pezo Miembro

Dr. Lincoln Fritz Cachay Reyes Miembro

Dr. Edinson Alirio Rengifo Romero Asesor

Bach. Amy Milagros García Salas Tesista

Bach. María Pía Antonia América Canani Borges Tesista

Bach. Anetta Verónica Acosta Dávila Tesista

REPOSITORIO DE TESIS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS

Yo, Amy Milagros Garcia Salas

Autor de la TESIS titulada:

" Análisis de la relación entre la oferta de Cana Cana con las políticas agrarias de fomento en la Región Ucayali, Periodo 2008-2017"

Sustentada el año: 2019

Con la asesoría de: Dr. Edinson Alirio Rengifo Romero

En la Facultad de: Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

Escuela Profesional de: Economía y Negocios Internacionales

Autorizo la publicación de mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali, bajo los siguiente términos: Primero: otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en forma digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones. Segundo: declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas. Tercero: autorizo la publicación,

- [x] Total (significa que todo el contenido de la tesis en PDF será compartido en el repositorio).
- [] Parcial (significa que solo la carátula, la dedicatoria y el resumen en PDF serán compartidos en el repositorio).

De mi TESIS de investigación en la página web del Repositorio Institucional de la UNU.

En señal de conformidad firma la presente autorización.

Fecha: 06 / 01 / 2019

Email: amy_8_9@hotmail.com

Firma:

Teléfono: 968855873

DNI: 70456814

REPOSITORIO DE TESIS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS

Yo, MARIA PIA ANTONIA AMERICA CANANI BORGES
Autor de la TESIS titulada:
"ANÁLISIS DE LA REGIÓN ENTRE LA OFERTA DE CAMU CAMU CON LAS POLITICAS AGRARIAS DE FOMENTO EN LA REGIÓN UCAYALI, PERIODO 2008-2017"

Sustentada el año: 2019
Con la asesoría de: DR. EDINSON ALIRIO RENGIFO ROMERO
En la Facultad de: CIENCIA ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Escuela Profesional de: ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

Autorizo la publicación de mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali, bajo los siguiente términos: Primero: otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en forma digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones. Segundo: declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas. Tercero: autorizo la publicación,

- [x] Total (significa que todo el contenido de la tesis en PDF será compartido en el repositorio).
- [] Parcial (significa que solo la carátula, la dedicatoria y el resumen en PDF serán compartidos en el repositorio).

De mi TESIS de investigación en la página web del Repositorio Institucional de la UNU.
En señal de conformidad firma la presente autorización.

Fecha: 06 / 02 / 2019

Email: mpaacanani@gmail.com

Firma: 

Teléfono: 987727305

DNI: 72308635

REPOSITORIO DE TESIS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS

Yo, ANETTA VERONICA ACOSTA DAVILA

Autor de la TESIS titulada:

"ANÁLISIS DE LA RELACIÓN ENTRE LA OFERTA DE CAMU CAMU CON LAS POLÍTICAS AGRARIAS DE FOMENTO EN LA REGIÓN UCAYALI, PERIODO 2008 - 2017."

Sustentada el año: 2019

Con la asesoría de: Dr. EDINSON AURIO RENGIFO ROMERO

En la Facultad de: C.S ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

Escuela Profesional de: ECONOMIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

Autorizo la publicación de mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali, bajo los siguiente términos: Primero: otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en forma digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones. Segundo: declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas. Tercero: autorizo la publicación,

- [X] Total (significa que todo el contenido de la tesis en PDF será compartido en el repositorio).
- [] Parcial (significa que solo la carátula, la dedicatoria y el resumen en PDF serán compartidos en el repositorio).

De mi TESIS de investigación en la página web del Repositorio Institucional de la UNU.

En señal de conformidad firma la presente autorización.

Fecha: 06 / 02 / 2019

Email: anetta_acostad@hotmail.com.

Firma: 

Teléfono: 941180587

DNI: 72120746

DEDICATORIA

A Dios, por darnos la oportunidad de encaminar nuestros sueños y por orientarnos para tomar las decisiones correctas, en esta etapa de nuestras vidas.

A nuestros amados padres, por sus sabios consejos que nos motivaron a lograr nuestro anhelo, por brindarnos ayuda ante cada obstáculo, por su amor constante e incondicional.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Nacional de Ucayali, nuestra alma mater por dar la oportunidad a jóvenes como nosotras, formándonos como profesionales con alto sentido de responsabilidad y rigor académico.

A nuestros profesores, por su esfuerzo en brindarnos gran parte de nuestros conocimientos, por su paciencia para guiarnos en el proceso de nuestra formación universitaria, por sus consejos que favorecieron nuestra formación profesional.

RESUMEN

Se requieren de políticas de fomento de la producción agrícola que desarrollen su competitividad en el mercado internacional, donde las políticas de otros países pudiesen afectar gravemente el desarrollo de algún rubro. En Ucayali no son suficientes las políticas de promoción agrícola de camu camu limitando considerablemente la oferta tanto en los mercados locales como en los niveles de exportación. La producción agrícola de camu camu se ha incrementado significativamente cuando las normas que configuran el marco jurídico necesario para promover su producción y comercio exterior, estuvieron acompañadas de la inversión pública, pero estas inversiones no fueron continuadas, solo se realizaron por el Gobierno Regional y fueron inversiones menores, generándose un estancamiento de la producción con tendencia a la reducción. Las exportaciones del país de los productos elaborados a base de camu camu comprenden una proporción mínima de la producción agrícola de camu camu de Ucayali considerando que en Loreto también se produce este cultivo. Además, habiéndose observado que estas exportaciones se realizaron de forma muy esporádica y dispersa entre un gran número de empresas, con diversos productos y ante una gran dispersión de mercados, sin la debida consolidación de empresas, productos y mercados, resulta imprescindible una decidida intervención de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo – PROMPERU pretendiendo de este modo desarrollar estrategias de producción exportable tomando en cuenta la demanda en otros países a modo de fortalecer la oferta en los mercados aun no consolidados.

Palabras Claves: Camu camu, políticas de fomento agrícola, Demanda de camu camu, Fomento de agricultura, Políticas agrarias, Oferta camu camu

ABSTRACT

Policies to promote agricultural production that develop their competitiveness in the international market are required, where the policies of other countries could seriously affect the development of some item. In Ucayali, camu camu agricultural promotion policies are not sufficient, limiting supply considerably in both local markets and export levels. Agricultural production of camu camu has increased significantly when the regulations that make up the legal framework necessary to promote its production and foreign trade were accompanied by public investment, but these investments were not continued, they were only carried out by the Regional Government and were minor investments, generating a stagnation of production with a tendency to reduce. The country's exports of products made from camu camu comprise a minimum proportion of the agricultural production of camu camu from Ucayali, considering that this crop is also grown in Loreto. In addition, having observed that these exports were made very sporadically and dispersed among a large number of companies, with different products and before a large dispersion of markets, without the proper consolidation of companies, products and markets, a decisive intervention of The Commission for the Promotion of Peru for Exports and Tourism - PROMPERU intends in this way to develop exportable production strategies taking into account the demand in other countries in order to strengthen supply in markets that have not yet been consolidated.

Keywords: Camu camu, policies of agricultural development, Camu camu demand, Promotion of agriculture, Agrarian policies, Camu camu offer.

ÍNDICE DE CONTENIDO

Pág.

DEDICATORIA…… x

AGRADECIMIENTO…… xi

RESUMEN…… xii

ABSTRACT…… xiii

ÍNDICE DE CUADROS..…… xiv

ÍNDICE DE GRÁFICOS…… xvii

ÍNDICE DE ANEXOS…….. xix

INTRODUCCIÓN…… xx

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA…….. 1

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA……. 1

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA…….. 2

1.2.1. Problema General…… 2

1.2.2. Problemas Específicos…… 2

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN……. 3

1.3.1. Objetivo General…… 3

1.3.2. Objetivos Específicos…….. 3

1.4. HIPÓTESIS Y/O SISTEMA DE HIPÓTESIS…….. 3

1.4.1. Hipótesis General……. 3

1.4.2. Hipótesis Específicas…….. 4

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO……. 5

2.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO……. 5

2.2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO…… 9

2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS…….. 18

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO…….. 25
3.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN…….. 25
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA…… 25
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA RECOLECCIÓN DE DATOS.. 26
3.4. PROCEDIMIENTOS PARA RECOLECCIÓN DE LOS DATOS…….. 27
3.5. TRATAMIENTO DE LOS DATOS…… 27
CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN…… 29
4.1. POLÍTICAS AGRARIAS Y LA PRODUCCIÓN DE CAMU CAMU EN UCAYALI 2008-2017……. 29
4.2. INVERSIÓN PÚBLICA Y LA PRODUCCIÓN DE CAMU CAMU EN UCAYALI 2008-2017……. 37
4.3. PRODUCCIÓN EN UCAYALI Y LAS EXPORTACIONES DE CAMU CAMU 2008-2017…….. 45
4.4. POLÍTICAS AGRARIAS Y LAS EXPORTACIONES DE CAMU CAMU EN UCAYALI 2008-2017…….. 54
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES…….. 62
5.1. CONCLUSIONES…….. 62
5.2. RECOMENDACIONES……. 65
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS…… 67
ANEXOS…….. 69

ÍNDICE DE CUADROS

Pág.

Cuadro 1. Datos para el análisis de las hipótesis……. 26

Cuadro 2. Inversión del Gobierno Regional y Producción de camu camu en Ucayali 2008 - 2017……. 43

Cuadro 3. Inversión del Gobierno Regional y Producción de camu camu en Ucayali 2008 - 2017……. 43

Cuadro 4. Principales Productos de exportaciones de camu camu 2008 – 2017…….. 46

Cuadro 5. Cantidades exportadas de productos de camu camu por las principales empresas exportadoras 2008 – 2017. (En Kg)……. 50

Cuadro 6. Producción de camu camu de Ucayali y exportaciones de productos de camu camu de Perú 2008-2017. En Toneladas…… 53

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Pág.

Gráfico 1. Producción agrícola en Ucayali 2004 - 2017 En Toneladas…….…….. 33

Gráfico 2. Estructura Mensual de la Producción de Camu Camu y del Total Agrícola en Ucayali……..……. 33

Gráfico 3. Producción de Camu Camu en Ucayali 2004 – 2017, En Toneladas…….……. 35

Gráfico 4. Gasto Público en Proyectos de Inversión de Ucayali 2004-2017. En Miles de Soles a Precios Constantes del 2007……..……. 37

Gráfico 5. Gasto Público en Proyectos de Inversión de las Principales Funciones en Ucayali 2004-2017. En Soles a Precios Constantes del 2007……..…….. 38

Gráfico 6. Gasto Público en Proyectos de Inversión de la Función Agraria en Ucayali 2004-2017. En Miles de Soles a Precios Constantes del 2007……..…….. 39

Gráfico 7. Proporción de Inversión Pública para la Función Agraria en Ucayali y las normas de Fomento 2004-2017…….…… 40

Gráfico 8. Inversión Pública para el Fomento de la Producción de Camu Camu en Ucayali y las normas de fomento 2004-2017. En Soles…….. 41

Gráfico 9. Exportación de camu camu por principales productos 2004 – 2017. En Toneladas……..... 46

Gráfico 10. Número empresas exportadores de camu camu 2008 – 2017……..…….. 48

Gráfico 11. Número de empresas exportadores de camu camu por número de años de exportación 2008 – 2017……..…… 49

Gráfico 12. Cantidades de exportación de productos de Camu Camu por número de empresas exportadoras 2008 – 2017. (En Kg)……..…… 50

Gráfico 13. Cantidades de producción y de exportación de productos de camu camu 2008 – 2017. (En Toneladas)…….….. 51

Gráfico 14. Número de países en la exportación de camu camu 2004 – 2017……. 55

Gráfico 15. Número de exportaciones de camu camu por número de países participantes 2008 – 2017……..…..... 55

Gráfico 16. Principales Mercados de exportaciones de camu camu 2008 – 2017……..…….. 56

Gráfico 17. Exportación del Producto camu camu por principales Mercados 2004 - 2017. En Kg……..... 57

Gráfico 18. Exportaciones de Productos de camu camu y las normas de Fomento de la producción agraria 2004-2017. En Toneladas……..…… 59

ÍNDICE DE ANEXOS

		Pág.
Anexo 1.	Matriz de Consistencia…….	70
Anexo 2.	Producción de Camu Camu en Ucayali 2004 – 2017…….	71
Anexo 3.	Producción Agrícola en Ucayali 2004 – 2017……..	71
Anexo 4.	Proyectos de Inversión Pública en el fomento de la producción de camu camu en Ucayali 2004 - 2017. En Soles……	72
Anexo 5.	Proyectos de Inversión Pública para el fomento de la producción de camu camu en Ucayali 2004 - 2017. En Soles……..	73
Anexo 6.	Inversión Pública por Funciones Presupuéstale del Gobierno Regional de Ucayali 2004 - 2017. En Soles Corrientes……	74
Anexo 7.	Inversión Pública por Funciones Presupuéstale del Gobierno Regional de Ucayali 2004 - 2017. En Soles a Precios Constantes del 2007……..	75
Anexo 8.	Exportación del Producto camu camu según sus Principales mercados 2004 – 2017……..	76
Anexo 9.	Empresas Exportadoras del Producto camu camu 2004 – 2017…….	77
Anexo 10.	Exportación del Producto camu camu Según sus Principales Presentaciones 2004-2017……	80

INTRODUCCIÓN

En un mundo cada vez más globalizado es importante que el sector agrícola cuente con políticas adecuadas que fomenten su crecimiento, y que al mismo tiempo desarrollen su competitividad en el mercado tanto nacional como internacional, protegiendo a sus subsectores de las políticas de otros países que pudiesen afectar gravemente el desarrollo de algún rubro.

Las intervenciones estatales en el sector agrícola no han producido efectos llamativamente beneficiosos para el Estado o para los consumidores en las diferentes regiones del país.

El precio del camu camu en la mayoría de los casos es asignado por la interacción de su respectiva oferta vs demanda, pero no se tiene certeza que esto sea tan natural o tan libre como se quisiera que sea por lo que una variable importante a estudiar es el conjunto de políticas de fomento a la producción de dicho cultivo, sin embargo al atribuírsele una relativa mayor importancia que otros cultivos se ha implementado políticas de promoción y fomento para mejorar su productividad, lo cual influye sobre el bienestar social mediante una mejor remuneración para los productores. Por lo tanto, es importante analizar cómo influyen las políticas de fomento principalmente sobre la producción.

Si bien la literatura acerca de las políticas de fomento es amplia, enfatiza principalmente sobre la conveniencia o inconveniencia teórica de la aplicación de ciertas medidas, sin embargo son escasos los estudios sobre el efecto de dichas medidas sobre los distintos agentes económicos, no existiendo un análisis que evalúe los impactos a nivel regional, por ello se ha realizado el trabajo de investigación, bajo la siguiente estructura:

Capítulo I: Problema de Investigación, este capitulo ha pemitido describir el problema, formular el problema, los objetivos, la hipótesis general y específicos.

Capítulo II: Marco Teórico, en este capítulo se presenta los antecedentes, planteamiento teórico y definiciones de términos básicos, relacionado con cada uno de las variables.

Capítulo III: Marco Metodológico, en este capítulo se ha desarrollado todo el proceso metodológico de la investigación, donde se el tipo de investigación, diseño y esquema de la investigación, la población y muestra, los instrumentos de recolección de datos y las técnicas de recojo.

Capítulo IV: Resultados: en este capítulo se describe los resultados del trabajo de campo, se presenta la prueba de la hipótesis general, las hipótesis específicas y la discusión de resultados.

Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones, en este capítulo se presenta las conclusiones y recomendaciones, todas relacionadas con la relación entre variables y dimensiones y el nivel de cada una de las variables.

Finalmente, la investigación presenta las referencias bibliográficas y anexos correspondientes.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En Ucayali la mayoría de los agricultores de este cultivo no cuentan con el apoyo técnico para el manejo de sus plantaciones, para combatir las plagas que los acechan así como para mejorar la cantidad de su producción; lo cual merma su productividad limitando considerablemente la oferta tanto en los mercados locales como en los niveles de exportación. Sumado a este problema está el deficiente estado de las vías de acceso a los terrenos de cultivo, encareciendo el costo del transporte y afectando considerablemente sus rentabilidades lo que desalienta a los inversionistas y frena el crecimiento del sector.

La situación de los agricultores locales y empresas que se encargan de darle los primeros valores agregados no es muy satisfactoria desde el punto de vista económico ni social; por esta razón se requiere darle una atención profesional y realizar estudios más profundos sobre cómo mejorar su productividad y su proceso de comercialización.

Debido a sus cualidades y propiedades nutracéuticas, el camu camu se ha posicionado con éxito en los diferentes mercados nacionales e internacionales, constituyéndose en un ingrediente principal y de fusión para la gastronomía amazónica, gourmet, derivados y otros.

Desde el año 2015 el Gobierno Regional de Ucayali (GOREU) declaró como producto emblemático de la región al camu camu

(Myrciaria Dubia), el cual es un producto originario de la Amazonía Peruana, con amplia perspectiva y potencialidad de ir consolidándose como una línea estratégica amazónica, y que complementa significativamente la dieta alimenticia de los pobladores de la selva y el Perú.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema General

- ¿Cómo se relaciona las políticas agrarias de fomento con la producción agrícola de camu camu en Ucayali, periodo 2008-2017?

1.2.2. Problemas Específicos

- ¿En qué medida se relaciona la inversión pública en proyectos productivos con la producción regional del camu camu en Ucayali, periodo 2008-2017?
- ¿Cuál es el nivel de relación de la producción de camu camu de Ucayali con las exportaciones del Perú de este producto, 2008-2017?
- ¿Cómo se relacionan las políticas agrarias con las exportaciones de productos de camu camu del Perú en el periodo 2008-2017?

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Objetivo General

- Analizar cómo es la relación entre las políticas agrarias de fomento con la producción de camu camu en Ucayali, periodo 2008-2017.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Determinar en qué medida se relaciona la inversión pública en proyectos productivos con la producción del camu camu en Ucayali, periodo 2008-2017.
- Determinar en qué medida se relaciona la ampliación de la frontera agrícola con la oferta regional del camu camu en la región Ucayali, periodo 2008-2017.
- Determinar cuál es el nivel de relación entre la producción de camu camu de Ucayali con las exportaciones de este producto en el periodo 2008-2017.

1.4. HIPÓTESIS Y/O SISTEMA DE HIPÓTESIS

1.4.1. Hipótesis General

- La producción agrícola de camu camu en Ucayali se relaciona significativamente con las políticas agrarias de fomento, periodo 2008 – 2017.

1.4.2. Hipótesis Específicas

- La inversión pública en proyectos productivos se relaciona significativamente con la producción del camu camu en Ucayali, periodo 2008 – 2017.
- La producción de camu camu de Ucayali se relaciona significativamente con las exportaciones del Perú de este producto, en el periodo 2008 – 2017.
- Las exportaciones de producto de camu camu de Perú se relacionan significativamente con las políticas agrarias en el periodo 2008 – 2017.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

Díaz (2013) elaboró la tesis titulada “Costos intangibles en la cadena productiva del camu camu en la cuenca media del río Ucayali en Loreto” en ella advierte que en la región Loreto se ha estimulado la mejora de la productividad del fruto, pero se ha descuidado la promoción y comercialización, esto principalmente por los costos de intangibles como marca, presentación, empaque, denominación de origen y certificación de ser producto natural orgánico, etc. Lo que le limitan el acceso a la cadena de valor, impidiéndole la mejoría en sus ingresos.

Así también, Diaz (2013) encuentra en su investigación, que existen serios conflictos entre los acopladores y productores en temas relacionados a los precios, fecha de cosecha y volumen requerido, a ello se suma que no existe acuerdos de compra por escrito lo que genera que el agricultor no tiene la certeza de que su producción será requerida ni expectativas fijas sobre cuánto recibirá por ella. A pesar de que se está exportando la pulpa de camu camu, el beneficio económico no llega al productor de la fruta; el costo de producción es elevado, y no le alcanza para darle un mantenimiento adecuado a sus elementos de producción, esto debido a que su producto es vendido a precios bajos; debido a que no se ha logrado incorporar intangibles que mejoren las características del producto lo que permitiría mejorar los precios de venta en los mercados internos y externos. Plantea como objetivo

general realizar un análisis de la incorporación de intangibles en la determinación del precio de la cadena productiva de valor del camu camu.

Concluye entonces Díaz (2013), que, de acuerdo a los resultados de su análisis, la comercialización de este fruto respaldado por una marca, un empaque adecuado y la debida certificación de producto orgánico elevaría en aproximadamente el 75% los ingresos provenientes por su venta.

Gonzáles (2016) elaboró la tesis titulada “Exportación de camu camu del Perú al mercado japonés 2008-2015”, centrando su análisis en tres factores: los volúmenes de exportación que han sido enviados a Japón, el valor y el precio unitario (por cada kg) de exportación.

Añade Gonzáles (2016), que su objetivo principal fue determinar cuál ha sido la evolución de la exportación de camu camu del Perú al mercado japonés en el periodo 2008-2015, para dar a conocer si las exportaciones de camu camu a Japón han tenido o no una tendencia creciente.

Gonzáles (2016) refiere también que, en el proceso de revisión documentaria encuentra datos que le permiten conjeturar sobre cuáles serían aquellos factores que hicieron que las exportaciones suban o bajen dentro del periodo estudiado, tanto en el volumen, valor y precio de exportación.

Concluye Gonzáles (2016), que la evolución de las exportaciones de camu camu del Perú al mercado Japonés en el periodo 2008-2015 ha tenido una tendencia decreciente e intenta explicar que esto se debe a

que buena parte de los productores dirigieron sus exportaciones a nuevos mercados y a su vez que los lotes provenientes de nuestro país no cumplían con las exigencias del mercado japonés.

Pérez (2012) elaboró la tesis titulada “Investigación de mercado para la exportación de camu camu como producto no tradicional” plantea como objetivo general realizar un estudio del mercado internacional, de los dos principales compradores de camu camu que tiene el Perú para determinar la viabilidad comercial de su exportación como producto no tradicional. En su investigación hace un diagnóstico de la producción y comercialización del fruto maduro en nuestro país y analiza el mercado objetivo de este producto en los principales mercados internacionales, los gustos y preferencias de los potenciales clientes, las principales empresas competidoras y elabora una cotización del producto utilizando los INCOTERMS 2010 y así poder comparar la competitividad del producto. Se establecen las etapas operativas y canales de distribución física internacional.

Concluye Pérez (2012) que, para los países de Estados Unidos y Japón, es completamente viable la exportación de néctar de camu camu, otorgándole a este fruto un considerable valor agregado, existiendo en nuestro país las condiciones tecnológicas y económicas para dicho procesamiento.

Morales (2002) elaboro la tesis titulada “Modelo econométrico de funciones de oferta de trigo a nivel regional en Chile” plantea como objetivo principal formular un modelo econométrico de oferta para el

número de hectáreas, el rendimiento y posteriormente para la producción de trigo para las principales regiones productivas de Chile.

Plantea Morales (2002) que como existen diversas alternativas para proceder a la determinación empírica de la magnitud de la respuesta de la oferta individual y agregada a precios, una posibilidad consiste en derivarla de la función de producción, la ecuación de costos y el camino de la expansión, lo cual requiere la estimación de la función de producción. Otra alternativa es recurrir a modelos regionales o nacionales de programación matemática. Por último, y que ha sido el más utilizado, es el modelo de regresión econométrica de series de tiempo de cantidades producidas, áreas sembradas, rendimientos, precios de cultivos y otras variables; siendo ésta la alternativa escogida en el presente trabajo dada la disponibilidad de datos y su bajo costo de procesamiento.

Morales (2002) llega a la conclusión que, los productores en Chile han actuado de acuerdo a lo predicho por la teoría económica, ya que los parámetros estimados indican que el número de hectáreas y el rendimiento responden positivamente a medidas de la rentabilidad esperada de trigo como es el ingreso bruto de trigo y precio de trigo, y a la variable de tendencia que captura el progreso tecnológico ocurrido en los últimos años; mientras que responden negativamente ante medidas de rentabilidad esperada para otros cultivos como son ingresos brutos o precios de rubros alternativos relevantes según la región.

Rodríguez (2012) en su tesis “Metodología basada en modelos econométricos para la predicción de demanda en una industria

cosmética" plantea como objetivo general ofrecer una metodología general, apoyada en tecnologías de la información, para la generación de modelos de predicción de demanda en la industria cosmética.

Propone Rodríguez (2012) que, el sistema de venta directa incrementa la complejidad del pronóstico dado que un producto puede ser ofrecido con más de una oferta en uno o varios catálogos. El ingreso de nuevas empresas al mercado hace necesario que las empresas que comercializan productos cosméticos cuenten con métodos cada vez más eficientes y validados para un pronóstico de demanda acertado

Al final concluye Rodríguez (2012), que la metodología propuesta en su investigación, la cual está apoyada por modelos econométricos de correlación múltiple, el cual incluye variables dicotómicas, logrará la predicción de demanda en la industria cosmética· bajo dos medidas de calidad: un coeficiente de determinación de 80% y un MAPE esperado para las tres campañas futuras siguientes por debajo del 30% y con una esperanza matemática de éxito del 76.47% ± 15% en los casos donde se aplique.

2.2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO

2.2.1. Políticas agrarias de fomento

CEPAL (2012) refiere que "con el fin de crear las condiciones para la agricultura y el desarrollo rural sostenibles es preciso reajustar considerablemente las políticas agrícola, ambiental y macroeconómica, a nivel tanto nacional como internacional, en los países desarrollados y en los países en desarrollo. El principal objetivo de la agricultura y el

desarrollo rural sostenibles es aumentar la producción de alimentos de manera sostenible y mejorar la seguridad alimentaria. Esto requerirá la adopción de iniciativas en materia de educación, la utilización de incentivos económicos y el desarrollo de tecnologías nuevas y apropiadas, para así garantizar suministros estables de alimentos nutricionalmente adecuados, el acceso de los grupos vulnerables a esos suministros y la producción para los mercados; el empleo y la generación de ingresos para aliviar la pobreza; y la ordenación de los recursos naturales y protección del medio ambiente".

CEPAL (2012) añade que "es preciso dar prioridad al mantenimiento y mejoramiento de la capacidad de las tierras agrícolas con mayores posibilidades para responder a la expansión demográfica. Sin embargo, también es necesario conservar y rehabilitar los recursos naturales de tierras con menores posibilidades con el fin de mantener una relación hombre/tierra sostenible. Los principales instrumentos de la agricultura y el desarrollo rural sostenibles son la reforma de la política agrícola y la reforma agraria, la participación de la población, la diversificación de los ingresos, la conservación de la tierra y una mejor gestión de los insumos. El éxito de la agricultura y el desarrollo rural sostenibles dependerá en gran parte del apoyo y la participación de la población rural, de los gobiernos, del sector privado y de la cooperación internacional, incluida la cooperación técnica y científica".

2.2.2. La oferta económica

El Portal Wikipedia (2018) refiere que "en economía, se define la oferta como aquella cantidad de bienes o servicios que los productores

están dispuestos a vender a los consumidores bajo determinadas condiciones de mercado. Cuando las condiciones vienen caracterizadas por el precio en conjunto de todos los pares de precio de mercado y oferta, forman la llamada curva de oferta. Hay que diferenciar por tanto la curva de oferta, de una oferta actual o cantidad ofrecida (que en general sería un punto concreto de dicha oferta), que hace referencia a la cantidad que los productores están dispuestos a vender a un determinado precio".

Además, el Portal Wikipedia (2018) refiere que "en el sistema de economía de mercado se admite que el precio y la cantidad ofertada está determinado por un equilibrio entre la oferta y la demanda (en mercados no competitivos o que presentan fallos de mercado pueden intervenir otros factores adicionales)".

2.2.3. La inversión pública en proyectos productivos

Ministerio de Economía y Finanzas (2017) refiere que "entendemos por proyecto productivo de inversión pública a toda intervención limitada en el tiempo que utiliza total o parcialmente recursos públicos, con el objetivo de promover las potencialidades productivas y oportunidades económicas de un grupo de productores, a través de la instalación, ampliación o mejoramiento de las capacidades para la prestación de servicios de apoyo a cadenas productivas, cuyos beneficios sean generados durante la vida útil del proyecto y sean independientes de los de otros proyectos".

Añade el Ministerio de Economía y Finanzas (2017) que “la inversión pública es necesaria y justificable cuando se afectan la eficiencia y la competitividad de la cadena productiva debido a:

- La presencia de distorsiones en las relaciones entre los agentes económicos en la cadena productiva.
- Limitado acceso a información sobre precios, mercados, tecnología y financiamiento para productos diversos como por ejemplo: agropecuarios, textiles, artesanía o provenientes de la actividad acuícola.
- La presencia de fallas de mercado. Ausencia de oferta de servicios privados de asistencia técnica, capacitación, mejoras en tecnologías o, de asesoría en gestión, formas organizativas y asociativas, entre otros.
- Limitado acceso a equipamiento de uso común necesario para la implementación de nuevas tecnologías. La intervención para la provisión de los servicios y bienes de apoyo a cadenas productivas se justifica cuando éstos se prestan a pequeños y medianos productores que en la actualidad no estén en la capacidad de acceder a dichos servicios”. (pp. 1-6)

2.2.4. Articulación institucional con el mercado externo

El Ministerio de Economía y Finanzas (2018) refiere que en el diseño de la política agraria y el marco institucional implementado, la preocupación estuvo volcada en la nueva inserción a los mercados internacionales; el reconocimiento de la creciente importancia de los temas ambientales y el uso de los recursos naturales como eje de

modelos productivos sustentables, que se configuran como una respuesta a los cambios en la demanda externa y de los consumidores con mayores niveles de ingresos.

El Ministerio de Economía y Finanzas (2018) añade también que, para dar cuenta del mayor o menor grado de consolidación de las organizaciones en los mercados externos en los que operan, se tuvieron en cuenta dos aspectos que caracterizan su situación actual: la estabilidad de los vínculos con los clientes (en términos del tiempo en que han mantenido una relación de compraventa con un mismo cliente, o conjunto de clientes) y los resultados económicos obtenidos (relación ingresos / egresos en los últimos tres años). En general, los vínculos comerciales con los clientes del exterior muestran cierta estabilidad en el tiempo, constituyendo este rasgo un indicador de continuidad de las organizaciones en los distintos mercados, sin embargo la mayoría de experiencias de comercialización de productos agroindustriales con mercados externos tienen altibajos o problemas en el acceso; esto se evidencian básicamente en la inestabilidad de su oferta, en el poco desarrollo de los canales de comercialización empleados, y/o en la pérdida de compradores en los últimos años.

Además, según el Ministerio de Economía y Finanzas (2018), la dinámica de la demanda y el nivel de precios y los volúmenes ofertados tienen una importante incidencia en los resultados económicos obtenidos en las distintas organizaciones. Los diversos acuerdos comerciales con países cuyos mercados comercializan grandes volúmenes de productos como el camu camu, han servido de puerta para ingresar a cadenas

internacionales, pero las actividades vinculadas a ellas se encuentran vinculadas con diversas limitaciones:

- Problemas de gestión organizativa para la provisión de materia prima o productos para la comercialización, es decir, con la organización de un flujo continuo desde las unidades productivas individuales, adecuado a las necesidades de la demanda existente.
- Problemas de dependencia de un único comprador, lo que plantea el interrogante sobre las posibilidades de lograr un desarrollo viable, es decir sostenible en el tiempo, de la organización en materia comercial.
- Problemas de escala, esto es, la dificultad de alcanzar volúmenes de oferta que permitan aprovechar el potencial de crecimiento de la demanda de los mercados externos en que se insertan, lo que está estrechamente vinculado con el acceso a fuentes de financiamiento del capital de trabajo y de inversión.
- Problemas técnico – productivos aún no resueltos en las explotaciones de sus integrantes, que comprometen la continuidad de la oferta a los mercados".

2.2.5. Ampliación de la frontera agrícola en Ucayali

De lo expuesto por Almagro y Venegas (2009), la ampliación de la frontera agrícola consolida la economía regional. Se entiende esta como un conjunto de medidas que buscan no solamente incorporar nuevas áreas de cultivo sino que se debe tener en cuenta la sostenibilidad legal

y ambiental. En tal sentido las nuevas superficies para aprovechamiento agrícola no deberán causar deforestación ni afectar ningún tipo de bosque primario por lo que se está priorizando la habilitación de los pastizales y terrenos degradados por cultivos ilegales. En el tema legal es absolutamente primordial respetar la propiedad ancestral de las comunidades nativas y el saneamiento físico legal de los predios agrícolas y rurales en general.

La expansión de las áreas cultivables para productos alternativos como la palma aceitera, cacao, camu camu, frejol entre otros, ha provocado la disminución de la migración de las zonas rurales hacia las ciudades.

2.2.6. Demanda del camu camu

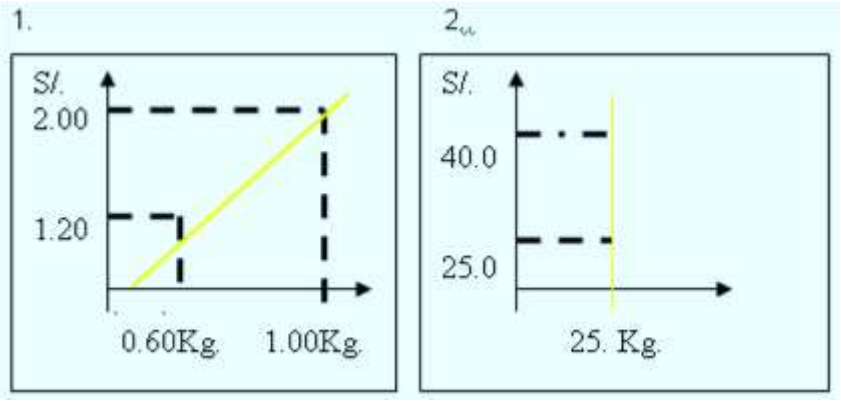
Demanda del mercado interno

Según el Ministerio de Agricultura (2000), acerca de la demanda del producto en freso: Debido a la falta de técnicas de conservación de la fruta fresca y a las dificultades para transportar la carga a un costo económico a los mercados más grandes de la sierra y costa del Perú, el camu camu tiene presencia en los mercados nacionales en forma de consumo directo , salvo en su propia localidad (Iquitos) y en forma más incipiente en Pucallpa , aunque en las recientes investigaciones se ha confirmado que el consumo en estas regiones ha aumentado.

Así también, el Ministerio de Agricultura (2000) refiere que la mayoría de las personas que consumen esta fruta lo utilizan como ingrediente para refrescos y helados. Por ejemplo en la ciudad de Iquitos el consumo de camu camu forma parte de los hábitos de las personas.

Añade, el Ministerio de Agricultura (2000) que, durante la cosecha su presencia es significativa en los mercados de la ciudad, la demanda de camu camu es permanente aunque escasea la mayor parte de los meses, es importante resaltar que la población desconoce muchas veces el alto contenido de ácido cítrico de esta fruta.

A continuación se presenta las cantidades demandadas:



En el primer gráfico se muestra los precios del camu camu en la región de Loreto, este precio se da en los mercados y se compra comúnmente en bolsas de plástico, el segundo grafico se muestra la venta al por mayor que se da en dicha región.

El Ministerio de Agricultura (2000) muestra que las proyecciones de demanda del producto en fresco están limitadas a las ciudades de Iquitos y Pucallpa por las características ya mencionadas este producto no son consideradas factibles como potencial para el resto del país por lo menos en el mediano plazo.

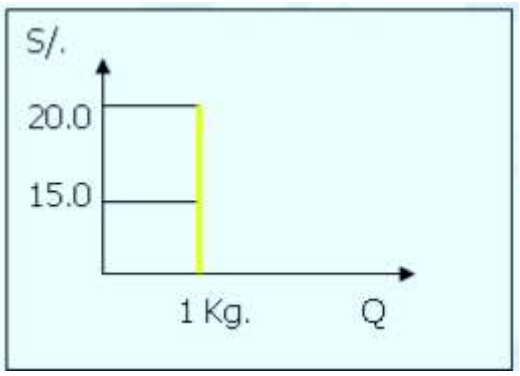
Añade el Ministerio de Agricultura (2000), acerca de la demanda del producto transformado: Como lo mencionamos anteriormente el consumo se da primordialmente en forma de refrescos y helados y utilizan la pulpa congelada de camu camu. Esta demanda para uso

industrial se presenta mayormente en forma artesanal, por otra parte con pocas empresas utilizando pulpa refinada con tecnologías actualizadas, se han lanzado pruebas con productos como caramelos (Backus en 1999) y néctares embotellados (INDALSA en el primer semestre del 2000) con resultados pocos alentadores en el primer caso. Los tipos de consumidores de Iquitos y Pucallpa prefieren mermelada , refresco y helados de la pulpa de camu camu; las investigaciones que realizaron en ambas ciudades indicaron que las dos características más importantes en sus hábitos de compra son el precio y su sabor en primera instancia , el factor de nutrición y salud específicamente el alto contenido de vitamina C natural está posicionada como un factor de segunda preferencia, sin mucha importancia en la demanda existente en este nivel.

El Ministerio de Agricultura (2000) refiere también que, recientemente en el Perú algunas empresas han desarrollado investigaciones y productos pilotos para estar en el mercado nacional entren ella Backus con caramelos de 6.5 g tienen 25mg. de vitamina C (4 veces más que otros caramelos de vitamina C ofrecidos en el mercado peruano), no tuvo ventas necesarias para mantener su posicionamiento como un producto de crecimiento potencial para corto plazo. En el segmento de jugos y néctares INDALSA está incorporando camu camu de forma incipiente en una de sus bebidas de naranja SELVA, que consiste principalmente en néctar de naranja.

La falta de demanda fuera de Iquitos y Pucallpa está asociada con la mencionada falta de conocimiento del producto.

En el siguiente gráfico se muestra los precios de venta al público en las tiendas comerciales como "Wong". "Santa Natura", "Madre Natura" oscilan entre S/.1 5 a S/. 20 soles el Kilo de fruta fresca de camu camu (Wong) y S/. 15 a S/. 20 soles el frasco de extracto de camu camu liquido cuyo contenido solo requiere de ½ Kg. de fruta para obtenerlo.



Demanda del mercado externo

El Ministerio de Agricultura (2000) señala que, debido a los problemas mencionados anteriormente, el fruto de camu camu no tiene potencial como un producto de exportación directa. Existe una incipiente exportación en forma de pulpa congelada a Japón, el mercado donde hay más conocimiento de sus valores nutritivos .Con respecto a los mercados de Europa y los Estados Unidos no existe un nivel de conocimiento fuera de algunos nichos de mercados de natural health products (productos naturales para la salud) que presenta productos con contenido de ácido ascórbico principalmente en forma de pastillas y suplementos vitamínicos.

Además, el Ministerio de Agricultura (2000) añade que al único mercado que podemos acceder en estos momentos es Japón por la

demanda significativa de las bebidas de jugos y néctares, pero eso requiere una producción 100% orgánica.

2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

- **Actividad orgánica**: Es toda actividad agropecuaria que se sustenta en sistemas naturales, que busca mantener y recuperar la fertilidad de los suelos, la diversidad biológica y el manejo adecuado del agua. Excluye el uso de agroquímicos sintéticos, cuyos efectos tóxicos afecten la salud humana y causen deterioro del ambiente, y descarta el uso de organismos transgénicos. La actividad orgánica es conocida también como agricultura ecológica o biológica.

- **Articulación horizontal**: Cooperación entre entidades públicas y/o privadas. Intersectorial: integración de diversos sectores con vistas a la solución de problemas. **Multisectorial**: cuando además de los actores gubernamentales sumamos a los no gubernamentales. **Transectorial**: expresión práctica de la transversalidad en el sector público. Un tema o acción que cruza los sectores y es incorporado en su toma de decisiones.

- **Cadenas productivas**: El sistema que agrupa a los actores económicos interrelacionados por el mercado y que participan articuladamente en actividades que generan valor, alrededor de un bien o servicio, en las fases de provisión de insumos,

producción, conservación, transformación, industrialización, comercialización y el consumo final en los mercados internos y externos.

- **Certificación orgánica**: Proceso de verificación y control del sistema de producción según las normas y criterios propios de la agricultura orgánica, que lleva a cabo un organismo de certificación autorizado.

- **Corredores económicos**: Los corredores económicos se definen como mecanismos para vincular la producción, el comercio y la infraestructura con una región geográfica específica en la cual existe una clara racionalidad económica para estos vínculos. Un corredor económico consiste en varios elementos entre los cuales están la ubicación, infraestructura física, incluyendo sistemas de transporte, actividades económicas, y políticas e instituciones que pueden hacer posible la cooperación fuera del sistema.
- **Crecimiento económico sostenible**: Consiste en satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones del futuro para atender sus propias necesidades, haciendo énfasis en la reconciliación entre el crecimiento económico, los recursos naturales y la sociedad. Se considera el aspecto social por la relación entre el bienestar social con el medio ambiente y la estabilidad económica.

- **Desarrollo sostenible**: Desarrollo que atiende las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

- **Estándares de calidad**: Son normas y protocolos internacionales que deben cumplir los productos de cualquier índole para su distribución y consumo final, utilizando niveles de calidad mínimos, máximos, deseados, o aceptables, que debe tener el resultado esperado de los bienes y servicios. Es la norma técnica que se utilizará como parámetro de evaluación de la calidad.

- **Expansión de mercados**: La expansión es una forma de desarrollo empresarial que se basa en intensificar el esfuerzo en la actividad de la organización. En función del mantenimiento o no del mercado actual y la mejora de los productos ofrecidos se puede distinguir entre las siguientes estrategias de expansión: bajo mecanismos establecidos entre ellos la penetración en el mercado, que se basa en el aumento de las ventas utilizando técnicas de marketing para buscar nuevos clientes; El desarrollo de mercado, que trata de buscar nuevos mercados internos y externos para los productos, y el desarrollo de productos, que consiste en mejorar los productos tradicionales, haciendo que estos evolucionen y se adecuen a las tendencias de los mercados actuales.

- **Indicadores de diagnóstico**: Son la base para la planificación del desarrollo, pues permiten establecer el nivel de la calidad de vida de una población dada en un momento determinado. Por lo tanto, su diseño se basa en el concepto de desarrollo y su definición deberá permitir identificar la situación social y económica de la población y el territorio determinado. Su análisis permite definir y precisar las necesidades y prioridades en los diferentes sectores, lo cual, a su vez orienta la asignación de los recursos de inversión.

- **Medianos y pequeños productores**: Personas naturales cuya principal actividad económica es la agricultura, la ganadería, y/o agroforestal, incluyendo las actividades de procesamiento primario y de transformación de los productos que generen.

- **Precios en términos reales**: Se refiere a precios del año base, se fija un año determinado como referencia y se toman los precios del año base de los productos materia de análisis y estudio, de esta forma se excluye en los efectos de la inflación: el proceso para convertir un valor nominal a valor real se denomina ajuste por inflación, gracias a este ajuste, los valores reales son una excelente medida del poder adquisitivo neto, sin importar los cambios de precios a lo largo del tiempo. Todas las magnitudes económicas pueden ser expresadas en términos reales o nominales.

- **PROCOMPITE.** Es una estrategia prioritaria del Estado que constituye un Fondo Concursable para cofinanciar propuestas productivas (planes de negocio). Tiene como objetivo mejorar la competitividad de las cadenas productivas mediante el desarrollo, adaptación, mejora o transferencia de tecnología. Puede considerar la transferencia de equipos, maquinarias, infraestructura, insumos, materiales y servicios para los agentes económicos organizados, exclusivamente en zonas donde la inversión privada sea insuficiente para lograr el desarrollo competitivo y sostenible de la cadena productiva.

 La Ley que establece Disposiciones para apoyar la Competitividad Productiva (Ley N° 29337), indica que los gobiernos regionales y los gobiernos locales pueden autorizar para PROCOMPITE el uso de hasta el 10% de los recursos presupuestados para gastos destinados a proyectos con excepción de los recursos provenientes de las fuentes de operaciones oficiales de crédito y donaciones y transferencias.

- **Coeficiente de correlación de Karl Pearson.** Es la expresión numérica que nos indica el grado de relación existente entre dos variables y en qué medida se relacionan. Dado dos variables, la correlación permite hacer estimaciones del valor de una de ellas conociendo el valor de la otra variable. Los coeficientes de correlación son medidas que indican la situación relativa de los mismos sucesos respecto a las dos variables. Varían entre los

límites +1 y -1. Su magnitud indica el grado de asociación entre las variables; el valor r = 0 indica que no existe relación entre las variables; los valores ± 1 son indicadores de una correlación perfecta positiva o negativa. Para interpretar el coeficiente de correlación utilizamos la siguiente escala:

1	:	Correlación positiva grande y perfecta
0.9 a 0.99	:	Correlación positiva muy alta
0.7 a 0.89	:	Correlación positiva alta
0.4 a 0.69	:	Correlación positiva moderada
0.2 a 0.39	:	Correlación positiva baja
0.01 a 0.19	:	Correlación positiva muy baja
0	:	Correlación nula
-0.01 a -0.19	:	Correlación negativa muy baja
-0.2 a -0.39	:	Correlación negativa baja
-0.4 a -0.69	:	Correlación negativa moderada
-0.7 a -0.89	:	Correlación negativa alta
-0.9 a -0.99	:	Correlación negativa muy alta
-1	:	Correlación negativa grande y perfecta

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Según Hernández y otros (2010), en este estudio se ha aplicado el Método Deductivo mediante el análisis de datos cuantitativos. En esta investigación se ha empleado un diseño no experimental, ya que no se llegó a establecer ni tampoco se pretendió probar relaciones de causa directa entre las variables independiente y dependiente, y fue longitudinal.

Añaden Hernández y otros (2010), que el tipo de investigación en el que se expone características, las propiedades y los rasgos determinantes y particulares de la variables, empleándose de modo complementario las técnicas de Estadística Descriptiva como medidas de tendencia central y medidas de dispersión así como el uso de gráficas estadísticas.

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

En esta investigación se procesaron un total de 5,054 datos correspondientes a los 14 periodos anuales de un total de 08 indicadores con 361 elementos. Estos datos constituyen la población de este estudio, que fueron procesados mediante series de tiempo, requiriéndose de la participación de ellos en el análisis para obtener las conclusiones, de tal manera que, en esta investigación no se ha utilizado una muestra de los datos.

Cuadro 1. Datos para el análisis de las hipótesis

Elementos de análisis	Número de Elementos	Número de Periodos 2004-2017	Número de Datos
Exportación por mercados	64	14	896
Exportación por empresas	239	14	3,346
Exportación por productos	15	14	210
Producción de camu camu	12	14	168
Producción agrícola	12	14	168
Inversión pública regional	1	14	14
Inversión pública por funciones	10	14	140
Inversión pública en proyectos para el fomento de camu camu	8	14	112
Total	361	14	5,054

Fuente: Elaboración Propia.

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA RECOLECCIÓN DE DATOS

Los datos de exportaciones fueron obtenidos del Sistema Integrado de Información de SIICEX - Reporte de Productos de Biocomercio. Según el banco central de reserva (2004-2017).

Los datos de la producción agrícola y de camu camu durante el periodo 2004-2017, fueron obtenidos de las publicaciones del Banco Central de Reserva del Perú. Según Síntesis Económica de Ucayali (2004-2017).

Los datos anuales de las inversiones públicas realizadas en Ucayali durante el periodo 2004-2017 por Funciones presupuestales y por Proyectos de Inversión Pública, fueron obtenidos del Ministerio de Economía y Finanzas. Según el Portal de Transparencia Económica -

Información Económica, Seguimiento de la Ejecución Presupuestal, Consulta de Ejecución del Gasto (2004-2017).

3.4. PROCEDIMIENTOS PARA RECOLECCIÓN DE LOS DATOS

Los datos recolectados década una de las fuentes fueron exportados de las fuentes originales en hojas electrónicas del Microsoft Excel. Luego, estos datos fueron consolidados en periodos anuales, formulándose con ellos tablas de series históricas en los que se ordenaron los datos según su importancia cuantitativa, presentándose en cuadros con características apropiadas para su impresión, con utilización de las herramientas del Microsoft Excel.

3.5. TRATAMIENTO DE LOS DATOS

Para realizar las contrastaciones de investigación, los datos de la Inversión Pública por Funciones Presupuestales y por Proyectos de Inversión del periodo 2004-2017 fueron deflactados en miles de soles a precios constantes del año 2007, siguiendo el procedimiento señalado en la Guía Metodológica del Banco Central de Reserva, aplicando como índice deflactor el Índice de Precios al Consumidor de la ciudad de Pucallpa con base en el año 2007.

El análisis estadístico de las series históricas fue realizado utilizando el complemento del Microsoft Excel denominado Herramienta de Análisis de Datos con su especificación de Regresión, con un 95% de confianza.

Se realizaron pruebas de Regresión y Correlación Simple así como Análisis de Varianza entre las series de datos del periodo 2008-2017 de la producción de camu camu con datos de la inversión pública y de las exportaciones de productos de camu camu, determinándose así los grados de relación entre dichas variables.

De la misma forma se utilizaron los datos de las series históricas para la elaboración de diversas gráficas estadísticas que fueron empleadas en el análisis y la demostración de las hipótesis planteadas en esta investigación.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. POLÍTICAS AGRARIAS Y LA PRODUCCIÓN DE CAMU CAMU EN UCAYALI 2008-2017

4.1.1. Políticas agrarias de fomento de la producción de camu camu

Las políticas públicas para el fomento de la producción de camu camu, están contenidas en el correspondiente marco legal según Marco Juridico de la actividad agraria de Camu Camu (2013).

Hasta el año 2007

1997. Ley N° 26839. Ley sobre la conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica.

1998. Ley N° 27037. Ley de promoción de la inversión en la Amazonía: tiene por objeto promover el desarrollo sostenible e integral de la Amazonía, estableciendo condiciones para la inversión pública y la promoción de la inversión privada.

1999. Decreto Supremo Nº 046-2002-AG. Declara de interés nacional la promoción de las plantaciones de camu camu *(Myrciaria dubia)* para promover el desarrollo sostenible y socioeconómico de la región amazónica y contribuir al manejo de sus recursos hídricos.

2000. Ley Nº 27300. Ley de aprovechamiento sostenible de las plantas medicinales: Tiene por objeto regular y promover el aprovechamiento sostenible de las plantas medicinales en

armonía con el interés ambiental, social, sanitario y económico de la nación.

2000. Programa Nacional de camu camu. Integra los trabajos de proyectos públicos y privados, investigaciones, propuestas en las distintas etapas de producción, transformación y comercialización, organización de productores, saneamiento físico legal de áreas de cultivo.

2000. Ley Nº 27360. Ley que aprueba las normas de promoción del sector agrario: Declara de interés prioritario la inversión y desarrollo del sector agrario. Promueve tasas tributarias reducidas para las inversiones en el sector agrario, así como un marco promotor del empleo en el medio rural.

2002. Ley N° 27867. Ley orgánica de gobiernos regionales, establece que los gobiernos regionales deben facilitar los procesos orientados a los mercados internacionales para la agricultura, la agroindustria, la artesanía, la actividad forestal y otros sectores productivos.

2002. Ley Nº 27821. Ley de promoción de complementos nutricionales para el desarrollo alternativo: Promueve las actividades de promoción, procesamiento, comercialización y exportación de productos de origen animal, vegetal y mineral de uso tradicional en nutrición, en la conservación de la salud y en la prevención de la enfermedad. Fomentar el desarrollo económico en base a la diversidad biológica, promoviendo la participación del sector privado.

2004. Ley Nº 28216. Protección al acceso a la diversidad biológica peruana y los conocimientos colectivos de los pueblos indígenas: Crear y mantener un registro de los recursos biológicos y conocimientos colectivos de los pueblos indígenas del Perú.

2005. Ley Nº 28611. Ley general del ambiente. Establece el principio de sostenibilidad de la gestión del ambiente, integración de aspectos sociales, ambientales y económicos y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales que tengan un valor actual o potencial en el mercado.

2007. Ley Nº 28977. Ley de facilitación del comercio exterior: Contiene el marco jurídico que permita agilizar el trámite aduanero en cumplimiento de los compromisos comerciales suscritos por el Perú con diferentes países.

A partir del año 2008

2008. Decreto Legislativo N° 01056. Régimen de origen de las mercancías. Establece que las entidades delegadas para realizar la certificación de origen de las exportaciones que incumplan con las obligaciones asumidas están sujetas a las correspondientes sanciones.

2008. Ley Nº 28477. Declara a los cultivos, crianzas nativas y especies silvestres usufructuadas patrimonio natural de la nación: Camu camu: *Myrciaria dubia.*

2009. Ley Nº 29316. Modifica, incorpora y regula diversas disposiciones a fin de implementar el Acuerdo de Promoción Comercial entre el Perú y los Estados Unidos de América.

2009. Ley Nº 29338. Ley de recursos hídricos: regula el uso y gestión de los recursos hídricos. Comprende el agua superficial, subterránea, continental y los bienes asociados a esta.

2015. Ordenanza Regional Nº 010-2015-GRU/CR. Declaran y aprueban como producto emblemático de la Región Ucayali al camu camu, e institucionalizan el 16 de octubre como el “Día del Camu Camu” y Festival del mismo.

4.1.2. Evolución de la producción agrícola y las políticas de fomento en Ucayali

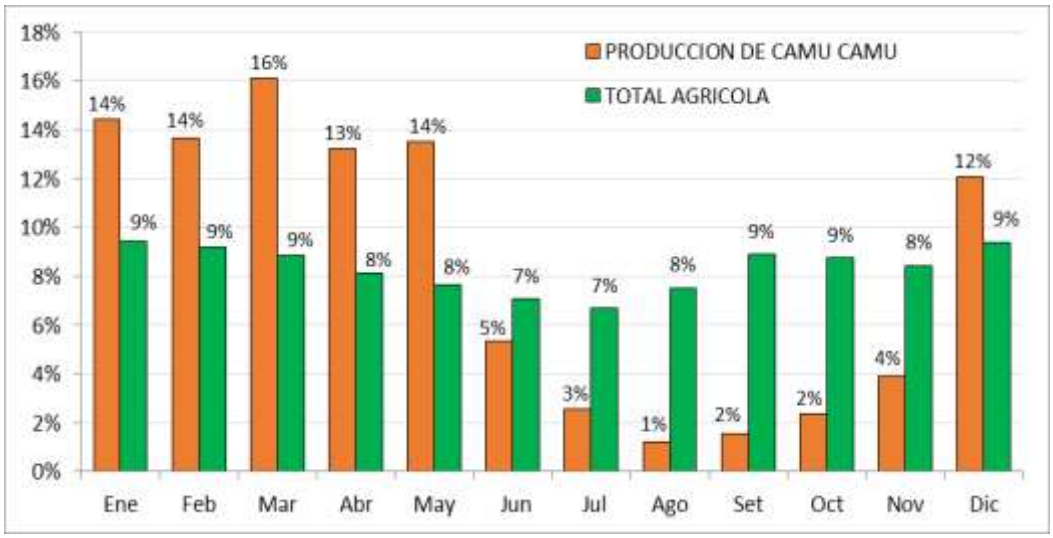
La producción agrícola en Ucayali no ha presentado una relación evidente con respecto a la promulgación de las normas para el fomento de los principales cultivos. Esta producción ha crecido en 39.4% entre los años 2004 y 2009, cuando fueron promulgadas las normas: Ley N° 28216 (2004), Ley N° 28611 (2005), Ley N° 28977 (2007), D.L. N° 01056 (2008), Ley N° 28477 (2008), Ley N° 29338 (2009) y Ley N° 29316 (2009), los que conforman el marco jurídico para promover la producción y comercio exterior de diversos productos agrarios.



Fuente: Síntesis Económica de Ucayali.

Gráfico 1. Producción agrícola en Ucayali 2004 – 2017. En Toneladas.

La producción de camu camu en Ucayali se ve favorecida por los periodos de lluvias durante el año, de mejor manera que la producción agrícola en general. En promedio, desde el mes de enero hasta el mes de mayo se realiza la mayor producción con el 83% del total anual de camu camu, observándose que agosto y octubre se realizan las menores producciones.



Fuente: Síntesis Económica de Ucayali.

Gráfico 2. Estructura Mensual de la Producción de camu camu y del Total Agrícola en Ucayali.

4.1.3. Contraste de la Hipótesis General

La hipótesis analizada es la siguiente:

"La producción agrícola de camu camu en Ucayali se relaciona significativamente con las políticas agrarias de fomento, periodo 2008-2017".

El planteamiento operativo de esta hipótesis es el siguiente:

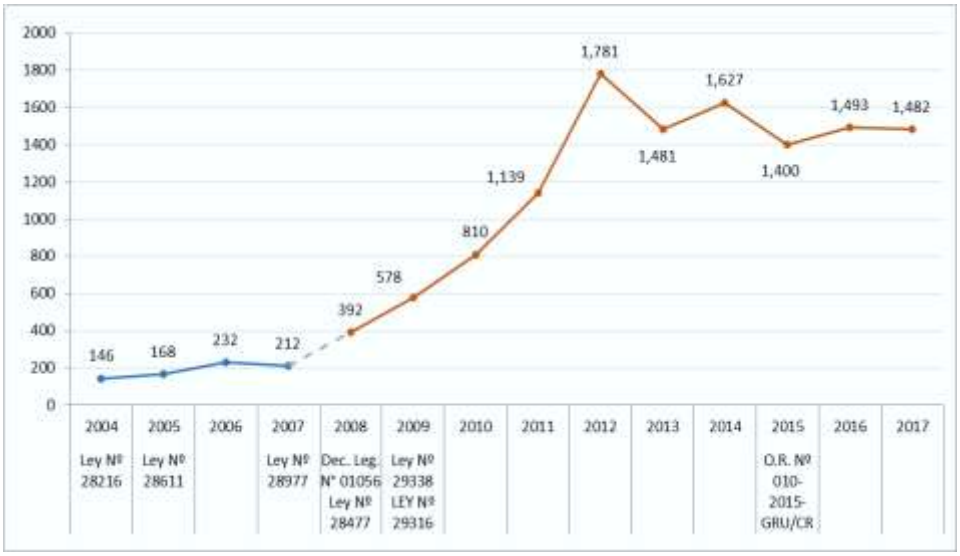
Y: Producción agrícola de Camu camu en Ucayali 2008-2017

X: Normas Legales para el fomento de la exportación y de la producción de camu camu.

H_0= Existe una Relación Positiva Alta entre la producción agrícola de camu camu en Ucayali y las normas de fomento de la exportación y de la producción de este cultivo en el periodo 2008-2017.

H_1= No existe una Relación Positiva Alta entre la producción agrícola de camu camu en Ucayali y las normas de fomento de la exportación y de la producción de este cultivo en el periodo 2008-2017.

Para contrastar esta hipótesis se ha empleado el Método Descriptivo. Con este propósito en el siguiente gráfico se evidencia objetivamente el contraste entre la producción agrícola de camu camu en Ucayali durante el periodo 2004-2017, con los años en los que fueron promulgadas las normas para el fomento de la producción agraria del cultivo de camu camu así como para la promoción de las exportaciones de los productos elaborados en base al camu camu durante el periodo 2004-2017.



Fuente: Síntesis Económica de Ucayali.

Gráfico 3. Producción de camu camu en Ucayali 2004 - 2017 En Toneladas.

Es así como se puede notar que luego de la promulgación de la Ley de Protección al acceso a la diversidad biológica Ley Nº 28216 y la Ley general del ambiente Ley Nº 28611, no se presentó un crecimiento de importancia en la producción agrícola de camu hasta el año 2007, aun cuando estas normas promueven el registro de los recursos biológicos y su aprovechamiento sostenible cuando tengan un valor actual o potencial en el mercado.

Sin embargo, en los años siguientes, la producción agrícola de camu camu ha presentado un aumento significativo, habiendo llegado a las 1,781 toneladas en el año 2012 con una tasa de crecimiento de 740% entre 2007 y 2012. Este comportamiento se ha presentado cuando fueron promulgadas diversas normas:

- El 2007, Ley de Facilitación del comercio exterior, Ley Nº 2897.
- El 2008, Régimen de origen de las mercancías, D.L. N° 01056.

- El 2008, Ley que Declara como patrimonio natural de la nación al Camu camu y otras especies, Ley Nº 28477.
- El 2009, Ley que Modifica, incorpora y regula la implementación del Acuerdo de Promoción Comercial suscrito entre el Perú y los Estados Unidos de América, Ley Nº 29316.

Estas normas configuran el marco jurídico necesario para promover la producción y comercio exterior de los productos de camu camu y otros productos agrarios.

Sin embargo en los años siguientes se ha observado un estancamiento de la producción agrícola de camu camu, con tendencia a la reducción, desde el 2011 hasta el año 2017 (07 años de estancamiento), aun cuando el 2015 se promulgó la Ordenanza Regional Nº 010-2015-GRU/CR que Declara y aprueba como producto emblemático de la Región Ucayali al camu camu, e institucionaliza el 16 de octubre como el “Día del Camu Camu” y Festival del mismo. Si se tiene en cuenta el periodo vegetativo de este cultivo, se estaría esperando un aumento de la producción para los siguientes años.

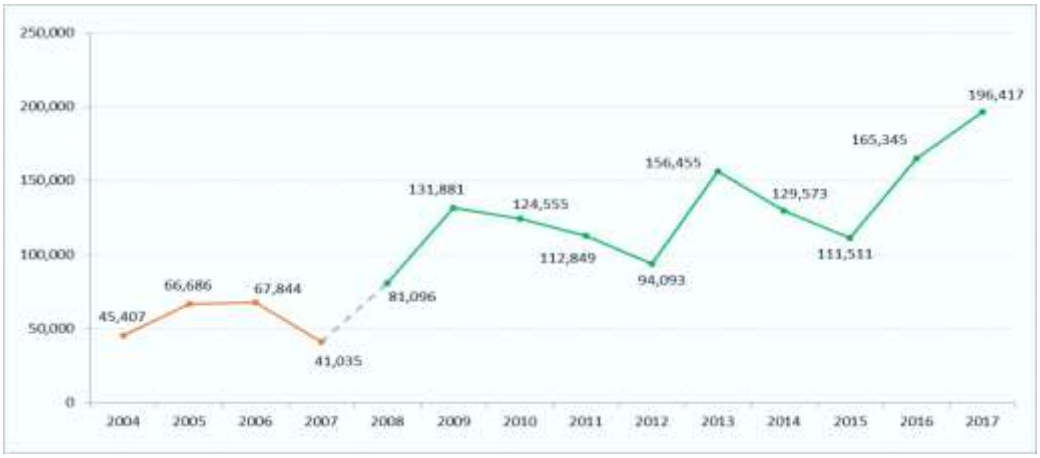
Conclusión:

Se acepta la Hipótesis Nula. Existe una Relación Positiva Alta entre la producción agrícola de camu camu en Ucayali y las normas de fomento de la exportación y de la producción de este cultivo en el periodo 2008-2017. Por tanto la producción agrícola de camu camu en Ucayali se relaciona significativamente con las políticas agrarias de fomento, periodo 2008 - 2017.

4.2. INVERSIÓN PÚBLICA Y LA PRODUCCIÓN DE CAMU CAMU EN UCAYALI 2008-2017

4.2.1. Inversión pública en Ucayali para el fomento de la producción de camu camu

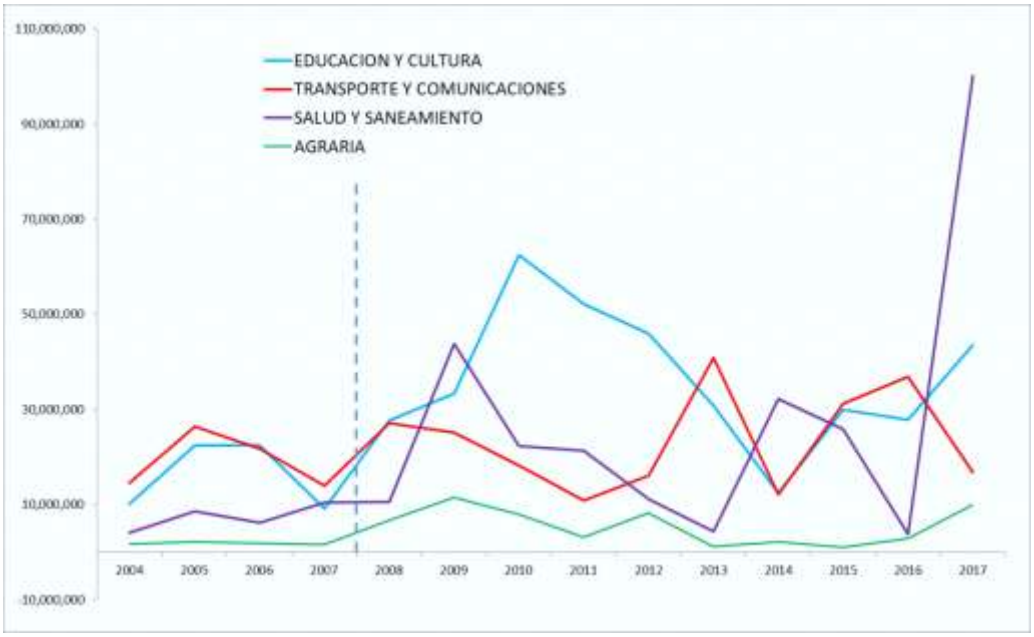
La inversión pública realizada por el Gobierno Regional de Ucayali en todas las funciones presupuestales, ha presentado niveles reducidos en los años anteriores al periodo analizado en este estudio, habiendo llegado a los 67.8 millones de soles el año 2006 (a precios constantes del 2007), en contraste con las inversiones ejecutadas durante el periodo analizado en el que ha llegado a 196.4 millones de soles el año 2017, con un crecimiento total de 378.6% entre 2006 y 2017, donde los periodos de menor inversión fueron el año 2008 con 81.1 millones, 2012 con 94.1 millones y el año 2015 con una inversión de 111.5 millones de soles.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanza. Seguimiento del Gasto.

Gráfico 4. Gasto Público en Proyectos de Inversión de Ucayali 2004-2017. En Miles de Soles a Precios Constantes del 2007.

Entre las principales funciones en las que el Gobierno Regional de Ucayali ha realizado mayores inversiones en el periodo de los años 2008 y 2017 se encuentran: Educación con un 27.4%, Salud con 14.8% y Transporte con 21.5%. Las inversiones realizadas en la Función Educación fueron claramente mayores entre 2010-2012, habiéndose recuperado de manera significativa en el año 2017. Las inversiones en la Función Transporte fueron mayores en los años 2013, 2015 y 2016. Las inversiones en la Función Salud fueron mayores en el año 2009 al igual que en el 2014 y 2015, pero es en el año 2017 cuando ha tenido sus mayores inversiones (por la construcción del Hospital Regional).

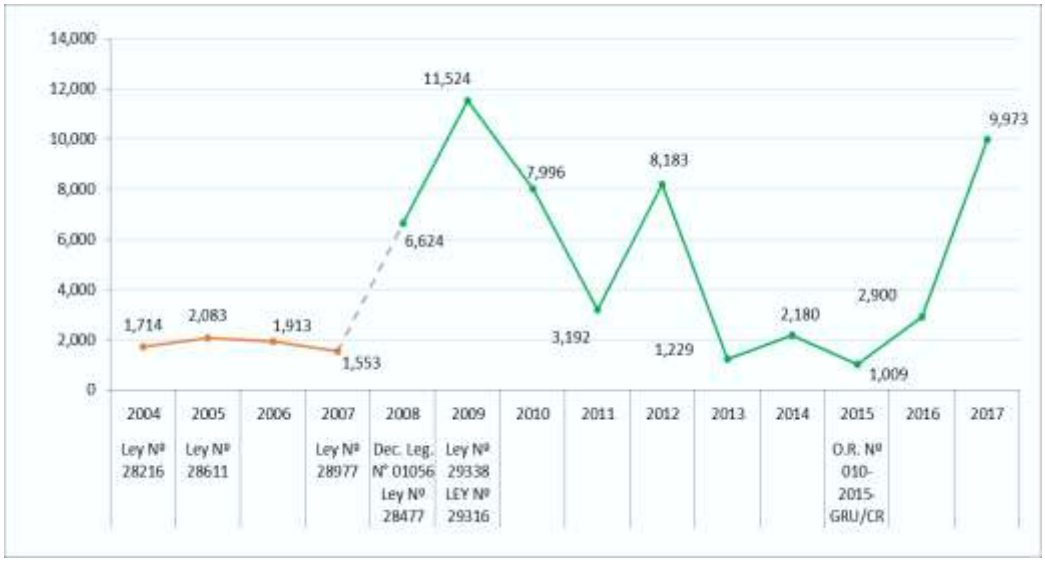


Fuente: Ministerio de Economía y Finanza. Seguimiento del Gasto.

Gráfico 5. Gasto Público en Proyectos de Inversión de las Principales Funciones en Ucayali 2004-2017. En Soles a Precios Constantes del 2007.

En ese contexto, se ha observado que las inversiones realizadas en la Función Agraria por el Gobierno Regional de Ucayali correspondieron a las normas de fomento agrario dictaminadas durante

el periodo investigado, pero no contaron con la continuidad necesaria. Luego de una inversión promedio anual de 1.8 millones de soles entre los años 2004 y 2007, estas inversiones presentaron mayores montos ejecutados en los año 2009 con 11.5 millones de soles y 2010 con 8 millones (a precios constantes del año 2007), cuando se dieron las normas de Ley Nº 28977, Dec. Leg. N° 01056 Ley Nº 28477, Ley Nº 29338 y Ley Nº 29316, en los que se declara patrimonio natural de la nación al camu camu y otros cultivos, y se crea el marco jurídico necesario para promover su producción y comercio exterior. No obstante se vio una importante reducción de estas inversiones públicas en los siguientes años con un promedio anual de 1.8 millones de soles en los años 2013 a 2016, recuperándose el 2017 con 9.9 millones de soles.

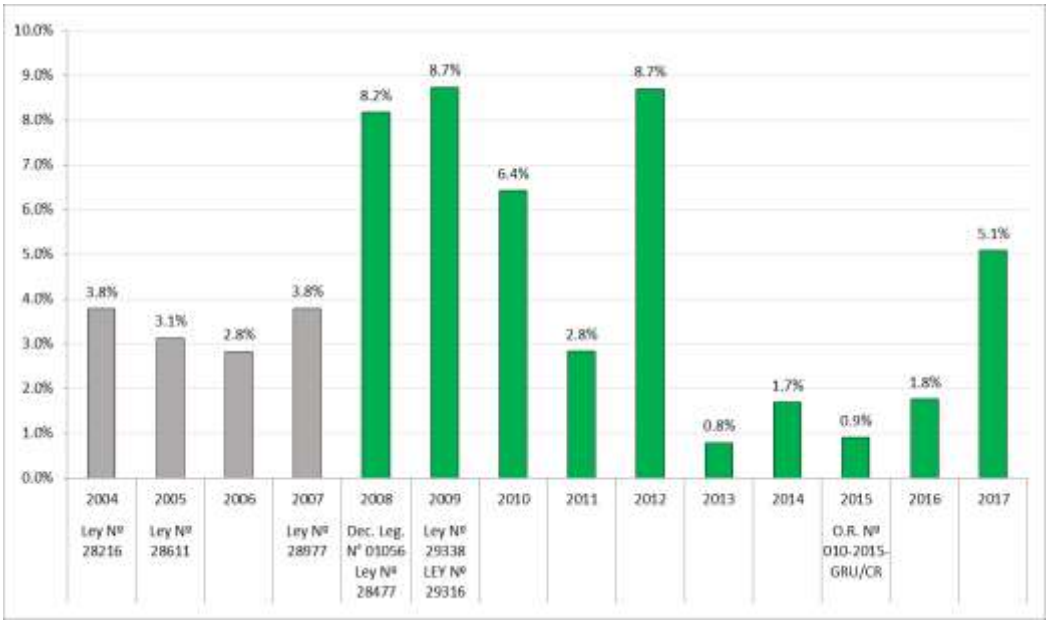


Fuente: Ministerio de Economía y Finanza. Seguimiento del Gasto.

Gráfico 6. Gasto Público en Proyectos de Inversión de la Función Agraria en Ucayali 2004-2017. En Miles de Soles a Precios Constantes del 2007.

Asimismo, estas inversiones públicas en la Función Agraria no fueron significativas con respecto a la inversión realizada por el Gobierno

Regional de Ucayali en varios años del periodo estudiado, pues han representado una media anual de 4.1% de las inversiones realizadas, habiéndose incrementado de un promedio anual de 3.4% entre los años 2004 y 2007 a 8.2% y 8.7% en el 2008 y 2009, para luego disminuir hasta 2.8% el 2011 y recuperarse hasta 8.7% en el 2012. No obstante estas inversiones volvieron a disminuir entre los años 2013 y 2016 con una media anual de 1.3%, para luego incrementarse a 5.1% en el año 2017.

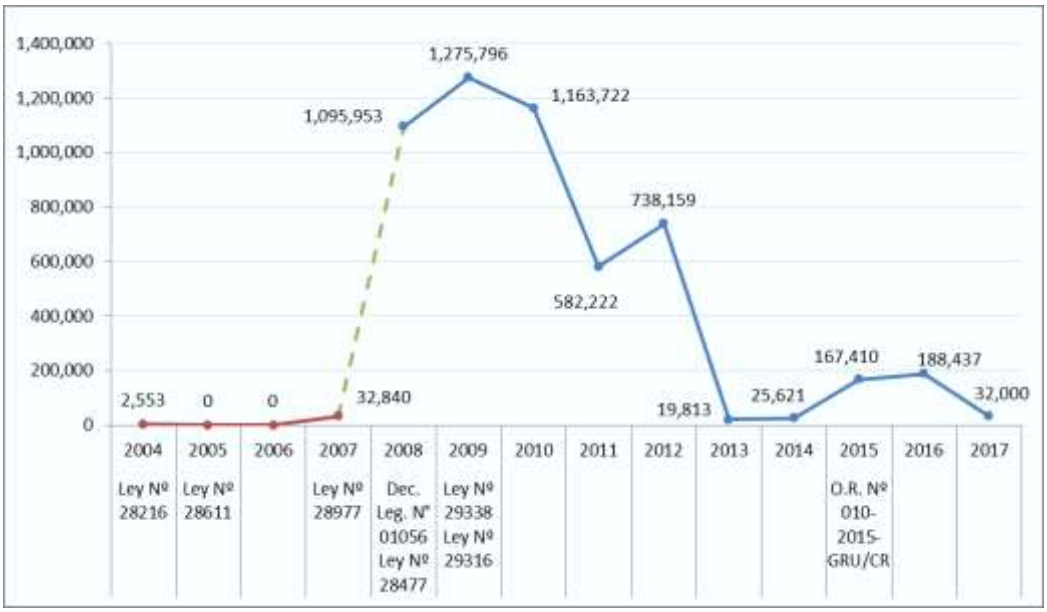


Fuente: Síntesis Económica de Ucayali.

Gráfico 7. Proporción de Inversión Pública para la Función Agraria en Ucayali y las normas de Fomento 2004-2017.

De otra parte, en esta investigación se ha encontrado que los Proyectos de Inversión Pública ejecutados en Ucayali durante los años 2008 al 2017, con el objetivo de fomentar de la producción de camu camu, corresponden a las intervenciones realizadas por el Gobierno

Regional, mientras que en los otros niveles de gobierno (Gobierno Nacional y Gobiernos Locales), no se encontraron inversiones orientadas a favorecer este cultivo. Estas inversiones en proyectos para fomentar el cultivo de camu camu representaron una media de 10% de la inversión total en la Función Agraria.



Fuente: Síntesis Económica de Ucayali.

Gráfico 8. Inversión Pública para el Fomento de la Producción de Camu Camu en Ucayali y las normas de fomento 2004-2017. En Soles.

Antes del periodo analizado solo se ha encontrado una inversión de 2,551 soles el año 2004 y 32,840 soles el año 2007. Luego, con la implementación de las normas legales para promover la producción y comercio exterior del camu camu y otros cultivos, se ejecutaron Proyectos de Inversión Pública para el fomento del cultivo de camu camu de más de 01 millón de soles anuales entre el 2008 y 2010, continuándose con un promedio de 600 mil soles anuales entre el 2011 y 2012. Sin embargo, sin atender a la continuidad necesaria, entre los años 2013 y 2017 solo se ejecutaron proyectos de PROCOMPITE con

montos que promedian los 100 mil soles anuales, aun cuando la Ley N° 29337 indica que los gobiernos regionales y los gobiernos locales pueden autorizar para PROCOMPITE el uso de hasta el 10% de los recursos presupuestados para gastos destinados a proyectos (En los Anexos 3 y 4 se presentan los proyectos productivos ejecutados para promover la producción de camu camu).

4.2.2. Contraste de la Hipótesis Específica 1

La hipótesis analizada es la siguiente:

"La inversión pública en proyectos productivos se relaciona significativamente con la producción del camu camu en Ucayali, periodo 2008-2017".

Para contrastar esta hipótesis se ha planteado una Prueba de Correlación Simple entre las variables:

Y: Producción de camu camu en Ucayali 2008-2017.

X: Inversión del Gobierno Regional de Ucayali en proyectos para el fomento del cultivo de camu camu.

Hipótesis estadística

H_0 = Existe una Correlación Positiva Alta entre la Inversión del Gobierno Regional de Ucayali en proyectos para el fomento del cultivo de camu camu y la Producción de camu camu en Ucayali 2008-2017.

H_1 = No existe una Correlación Positiva Alta entre la Inversión del Gobierno Regional de Ucayali en proyectos para el fomento del cultivo de camu camu y la Producción de camu camu en Ucayali 2008-2017.

Estadística de Contraste

Por cuanto el periodo vegetativo del camu camu, es decir el tiempo entre la siembra y la cosecha es de 03 años, para realizar este análisis se han aplicado Pruebas de Correlación desfasada de 01 a 03 periodos con los siguientes resultados:

Cuadro 2. Inversión del Gobierno Regional y Producción de Camu Camu en Ucayali 2008-2017.

Años	Producción de camu camu (Toneladas)	Inversión en proyectos de camu camu (Soles)
2008	392	1,095,953
2009	578	1,275,796
2010	810	1,163,722
2011	1,139	582,222
2012	1,781	738,159
2013	1,481	19,813
2014	1,627	25,621
2015	1,400	167,410
2016	1,493	188,437
2017	1,482	32,000

Fuente: Elaboración Propia

Cuadro 3. Indicadores de Correlación mediante funciones desfasadas de 01 a 03 periodos

Funciones	Coeficiente de correlación	Valor crítico de F	Coeficientes	
			Intercepción	Variable X 1
Yn = f (X n)	0.798	0.005703	1608.391636	-0.000738
Yn = f (X n+1)	0.731	0.025220	1641.09812	-0.000567
Yn = f (X n+2)	0.287	0.491112	1507.067789	-0.000166
Yn = f (X n+3)	0.013	0.977561	1482.636574	0.000005

Fuente: Elaboración Propia.

Análisis

- La función Yn = f (X n), que evalúa a las variables con valores del mismo periodo, presentan **Coeficiente de Correlación Alta,** pero con pendiente negativa demostrando que se trata de una **Relación Inversa.** El Valor crítico de F = 0.0057 indica la probabilidad de error de esta regresión.
- La función Yn = f (X n+1), que evalúa a las variables con valores 01 periodo de desfase, presentan **Coeficiente de Correlación Alta,** pero con pendiente negativa demostrando que se trata de una **Relación Inversa.** El Valor crítico de F = 0.0025 indica la probabilidad de error de esta regresión.
- La función Yn = f (X n+2), que evalúa a las variables con valores 01 periodo de desfase, presentan **Coeficiente de Correlación Baja,** con pendiente negativa demostrando que se trata de una **Relación Inversa.** El Valor crítico de F = 0.4911 indica la probabilidad de error de esta regresión.
- La función Yn = f (X n+3), que evalúa a las variables con valores 01 periodo de desfase, presentan **Coeficiente de Correlación Muy Baja,** con pendiente positiva demostrando que se trata de una **Relación Directa.** El Valor crítico de F = 0.9777 indica la probabilidad de error de esta regresión.

Conclusión

- Se rechaza la Hipótesis Nula. Se acepta la Hipótesis Alterna: No existe una Correlación Positiva Alta entre la Inversión del Gobierno Regional de Ucayali en proyectos para el fomento del cultivo de Camu Camu y la Producción de Camu camu en Ucayali 2008-2017. Por tanto la inversión pública en proyectos productivos no se encuentra relacionada con la producción del camu camu en Ucayali, periodo 2008-2017.

4.3. PRODUCCIÓN EN UCAYALI Y LAS EXPORTACIONES DE CAMU CAMU 2008 - 2017

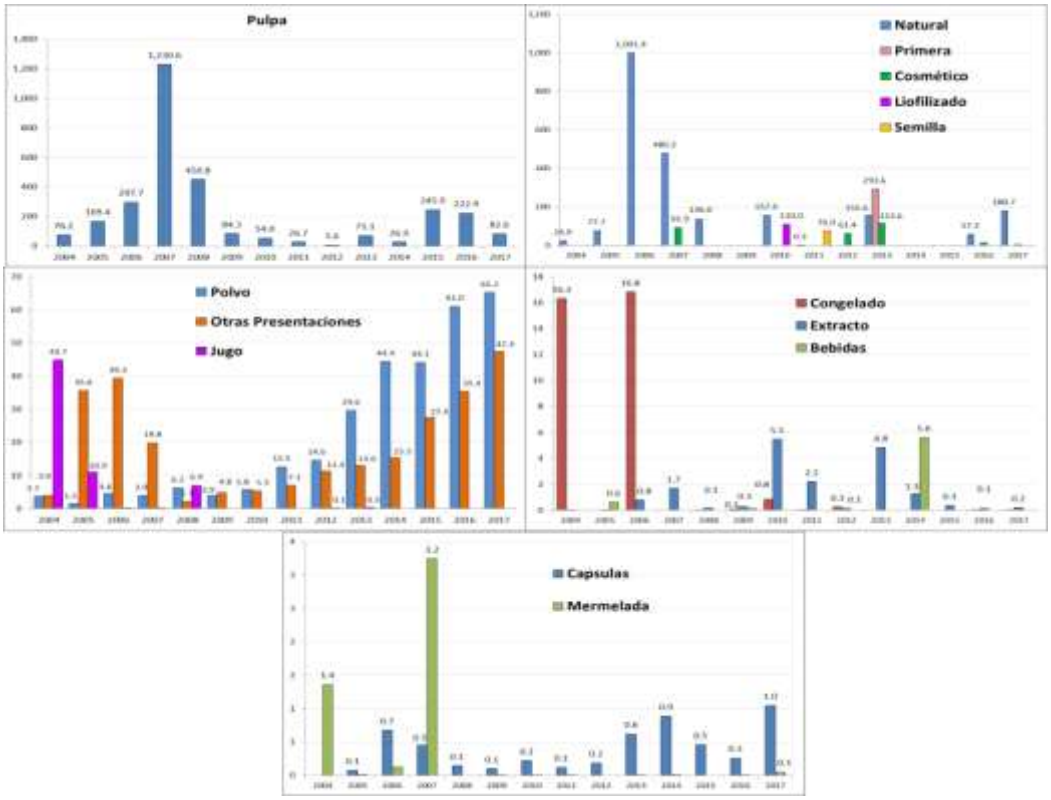
4.3.1. Evolución de la exportación por productos de camu camu 2008-2017

Durante el periodo de estudio, Los principales productos de exportación de camu camu fueron las presentaciones de Pulpa (72.1%) y Polvo (16.3%). 54.1%. Estas exportaciones fueron permanentes durante el periodo analizado, donde las exportaciones de Pulpa de camu camu presentaron un gran crecimiento de 313% en el año 2007 con 1,230.6 t, cayendo luego hasta 5.6 t en el año 2012, para luego recuperarse llegando a 245.9 t el año 2015. Mientras que la exportación de Polvo de camu camu se ha incrementado paulatinamente desde el año 2010 en el que se exportó 5.8 t, llegando al 2017 con 65.2 t (Ver Anexo 10).

Cuadro 4. Principales Productos de exportaciones de Camu Camu 2008 - 2017

Productos	Años exportados	Cantidad Kg	%
Pulpa	10	1,270,879.58	72.1%
Polvo	10	287,280.21	16.3%
Otras Presentaciones	10	168,936.90	9.6%
Extracto	10	14,927.65	0.8%
Jugo	3	7,335.68	0.4%
Bebidas	2	5,703.14	0.3%
Capsulas	10	4,036.56	0.2%
Congelado	6	1,199.96	0.1%
Natural	5	686.89	0.04%
Primera	1	293.63	0.02%
Cosmético	4	193.98	0.01%
Liofilizado	1	110.00	0.01%
Semilla	1	76.00	0.004%
Mermelada	3	67.13	0.004%
Total	0	1,761,727.31	100.0%

Fuente: Sistema Integrado de Información de Comercio Exterior - SIICEX.



Fuente: Sistema Integrado de Información de Comercio Exterior – SIICEX.

Gráfico 9. Exportación de camu camu por Principales Productos 2004 – 2017. En Toneladas.

Después de las exportaciones de Pulpa y de Polvo de camu camu los otros productos aún no se encuentran consolidados, notándose una manifiesta dispersión:

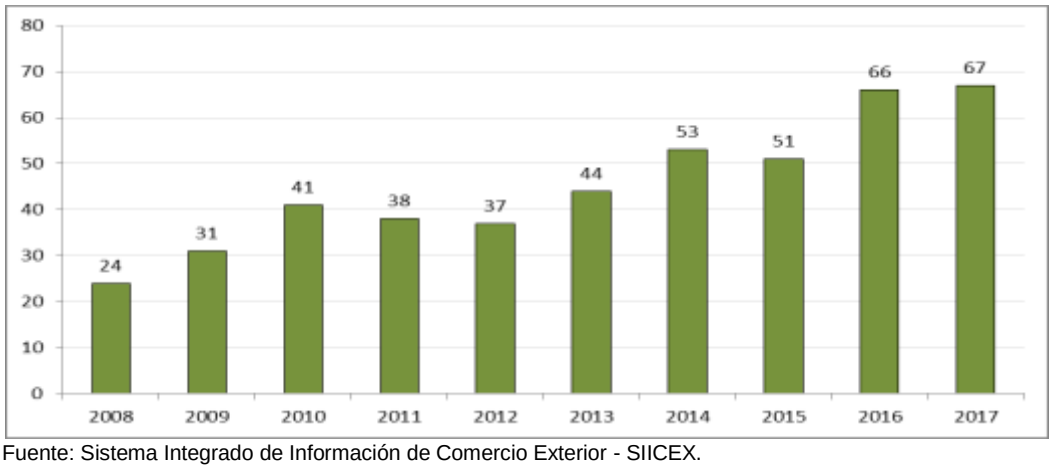
- El camu camu Natural ha tenido exportaciones descontinuadas llegando a 1,001.4 t el 2006. 480.3 el 2007, 157 t el 2010, 155.6 el 2013, 57.3 el 2016 y 180.7 el 2017.
- El producto denominado Primera solo presentó exportaciones el año 2013 con 293.6 t.
- El Camu Camu Cosmético presentó exportaciones los años 2007 con 91.9 t, 2012 con 61.4 t y 2013 con 113.6 t.
- El Camu Camu Liofilizado solo presentó exportaciones el año 2010 con 110.0 t.
- El Camu Camu Semilla solo presentó exportaciones el año 2011 con 76.0 t.
- La exportación de Mermelada de Camu Camu se exportó en los años 2004 con 1.4 t, 2006 con 0.7 t y 2007 con 3.2 t, cayendo luego a cantidades mínimas llegando con 0.1 t en el 2017.
- La Bebida de camu camu Semilla solo presentó exportaciones el año 2005 con 0.6 t. y 2014 con 5.6 t.
- El Jugo de camu camu, solo presentó exportaciones los años 2004 con 44.7 t 2005 con 10.9 t y 2008 con 6.9 t.
- El camu camu Congelado, presentó considerables exportaciones los años 2004 con 16.3 t y 2005 con 16.8 t para luego caer en los años 2010 y 2011, desapareciendo del mercado.
- La exportación de Extracto de camu camu se insertó el año 2006

llegando en el año 2010 a las 5.5 t y en al año 2013 con 4.8 t, para luego disminuir significativamente con 0.2 t el año 2017.

- Las Capsulas de camu camu se exportó en cantidades reducidas durante el periodo analizado, llegando a 1.0 t el año 2017.
- Otras Presentaciones de camu camu, se exportaron en forma creciente, llegando a las 39.3 t el año 2006, cayendo luego a 2.1 t el 2008, para luego presentar un crecimiento continuo llegando al año 2017 con 47.3 t.

4.3.1. Evolución de la exportación de camu camu por principales empresas 2008-2017

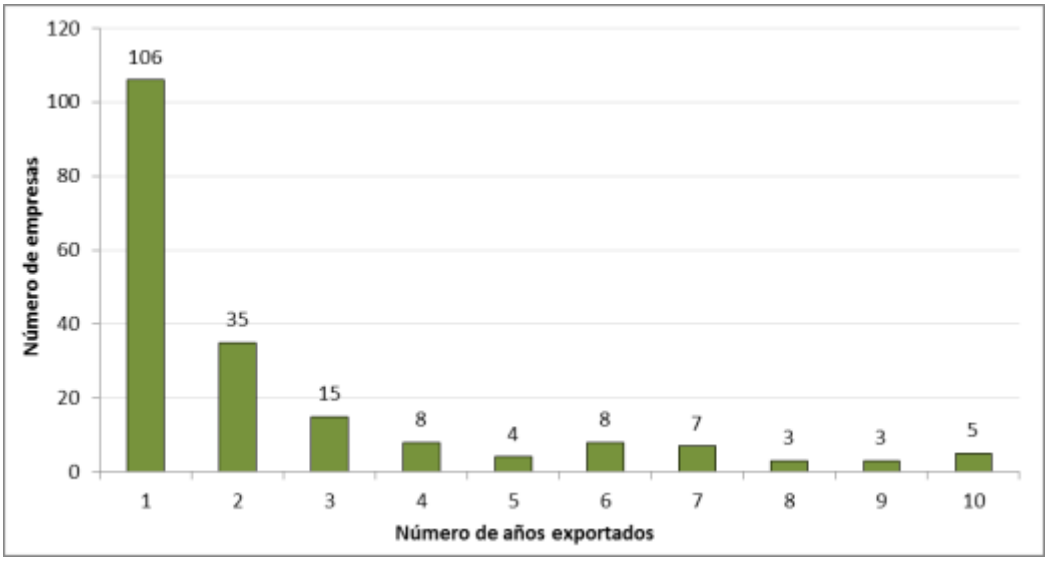
La participación de empresas exportadoras de camu camu ha sido creciente durante el periodo estudiado. Sin embargo, este mercado presenta una evolución muy dispersa de empresas exportadoras, en el que han participado un total de 194 empresas entre 2008 y 2017 (239 empresas entre 2004 y 2017), con un importante aumento en los últimos años habiendo empezado con 24 empresas el 2008 y llegando a las 67 empresas el año 2017:



Fuente: Sistema Integrado de Información de Comercio Exterior - SIICEX.

Gráfico 10. Número empresas exportadores de camu camu 2008 - 2017

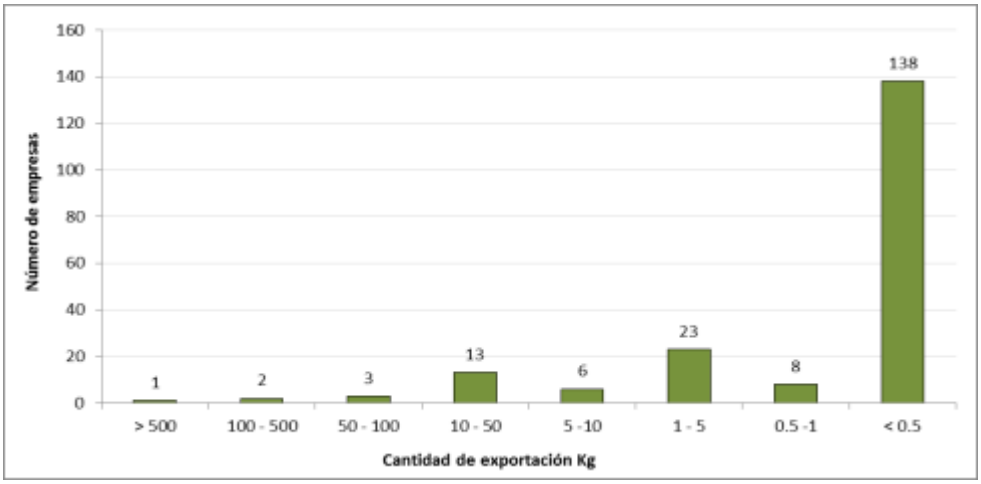
Pero la participación de la mayoría de las empresas fue de forma muy esporádica, observándose que aún no han consolidado una demanda permanente. Entre los años 2008-2017, solo fueron 05 empresas las que han exportado este producto durante los 10 años evaluados (03 empresas exportaron 8 y 9 años), mientras que fueron 106 las empresas que han exportado los productos de camu camu en solo 01 año de entre los 10 años evaluados.



Fuente: Sistema Integrado de Información de Comercio Exterior - SIICEX.

Gráfico 11. Número de empresas exportadores de camu camu por número de años de exportación 2008 - 2017

Entre las 194 empresas que participaron entre 2008-2017, 138 empresas exportaron menos de 0.5 toneladas de productos de camu camu, 08 empresas exportaron hasta 1 tonelada, 23 exportaron entre 1 y 5 toneladas, 13 empresas entre 10 y 50 toneladas, 03 empresas entre 10 y 100 toneladas, 02 empresas entre 10 y 500 t y solo 01 empresa exportó más de 500 t.



Fuente: Sistema Integrado de Información de Comercio Exterior - SIICEX.

Gráfico 12. Cantidades de exportación de productos de camu camu por número de empresas exportadoras 2008 – 2017. (En Kg).

Las 02 principales empresas exportadoras de productos de camu camu, realizaron exportación en 09 de los 10 años evacuados, con cantidades que significaron el 58.6% del total exportado. Mientras que un total de 179 empresas exportaron solo el 9.8% del total exportado entre 2008 y 2017, correspondiendo un total de 0.96 toneladas para cada una de ellas, con una media de 2.1 años exportados[1].

Cuadro 5. Cantidades exportadas de productos de Camu Camu por las principales empresas exportadoras 2008 – 2017. (En Kg).

N°	EMPRESA EXPORTADORA	Años exportados	Cantidad Kg	%
1	Empresa Agroindustrial Del Peru S.A.	9	707,322.03	40.1%
2	Selva Industrial S.A.	9	324,465.25	18.4%
3	Frutas De La Selva Sociedad Anonima Cerrada	4	105,657.86	6.0%
4	Mg Natura Peru S.A.C.	7	80,470.32	4.6%
5	Delisa Del Peru S.R.L.	1	61,305.00	3.5%
6	Natural Peru Sociedad Anonima Cerrada	10	61,273.14	3.5%
7	Ecoandino S.A.C.	10	37,254.42	2.1%
8	Algarrobos Organicos Del Peru Sociedad Anonima Cerrada	7	35,085.64	2.0%
9	Inversiones 2a Srl	10	35,033.63	2.0%
10	Cpx Peru S.A.C.	5	29,636.81	1.7%
11	Peruvian Nature S & S S.A.C.	10	27,098.11	1.5%
12	Sanshin Amazon Herbal Science S.R.L.	2	26,665.00	1.5%
13	Villa Andina Sociedad Anonima Cerrada	6	19,721.41	1.1%
14	Abt Productos Naturales S.A.C.	2	19,094.73	1.1%
15	Laboratorio Herbal Food Sociedad Anonima	3	18,774.32	1.1%
179	Otras empresas	2.1	172,869.64	9.8%
194	Total		1,761,727	100.0%

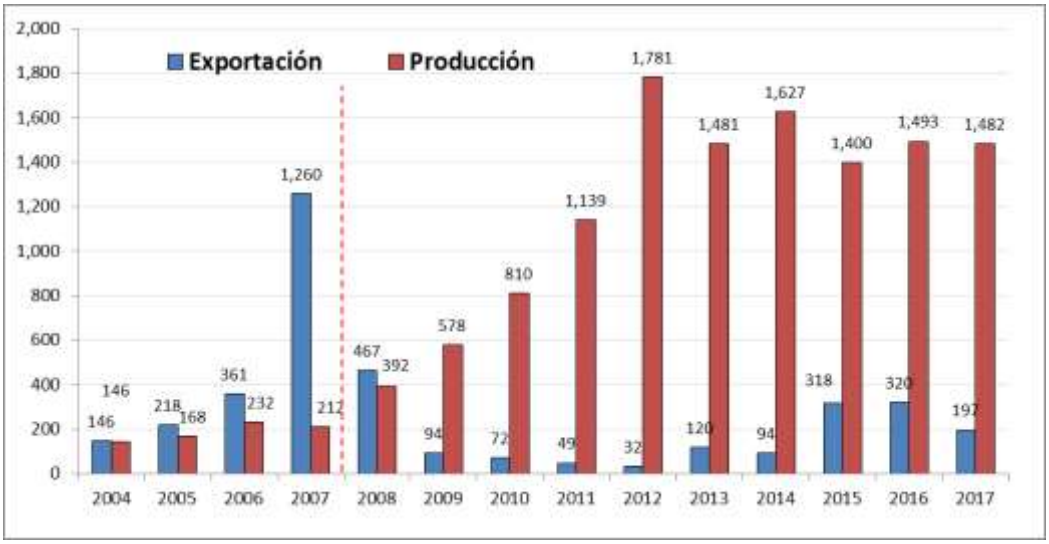
[1] La exportadora Empresa Agroindustrial del Perú S.A., mayor exportadora de productos de camu camu, tiene su sede de producción en la ciudad de Pucallpa.

4.3.2. Contraste de la Hipótesis Específica 2

La hipótesis analizada es la siguiente:

"La producción de camu camu de Ucayali se relaciona significativamente con las exportaciones del Perú de este producto, en el periodo 2008-2017".

Al efectuar el planteamiento de esta hipótesis se ha encontrado que la producción de camu camu de Ucayali es significativamente mayor que las exportaciones de este producto durante el periodo estudiado.



Fuente: Sistema Integrado de Información de Comercio Exterior - SIICEX. Síntesis Económica de Ucayali. BCR

Gráfico 13. Cantidades de producción y de exportación de productos de Camu Camu 2008 – 2017. (En Toneladas).

Antes del periodo en investigación, las exportaciones de productos elaborados en base al camu camu, eran superiores que la producción agrícola de camu camu de Ucayali, sobresaliendo el año 2007 en el que se exportaron 1,260 toneladas cuando la producción de Ucayali fue de 212 toneladas. Sin embargo durante el periodo analizado, después del año 2008, las exportaciones del país han representado solo

un promedio anual de 11% de la producción agrícola de camu camu en Ucayali.

Esta producción de camu camu en Ucayali ha tenido un importante crecimiento de 354% entre los años 2008 y 2012 llegando a las 1,781 toneladas, para luego mantenerse en una producción media anual de 1.544 toneladas hasta el año 2017. En ese periodo, las exportaciones de camu camu del país han disminuido en -93% entre los años 2008 y 2012 llegando a las 32 toneladas incrementándose hasta las 320 toneladas el año 2016.

En consecuencia, el contraste planteado en esta hipótesis, busca determinar en qué medida la producción de Ucayali está llegando a la exportación. Para efectuar este contraste se ha propuesto una Prueba de Correlación Simple entre las variables:

Y: Exportaciones de productos de Camu Camu de Perú 2008-2017.

X: Producción de Camu camu en Ucayali 2008-2017

Hipótesis estadística

H_0 = Existe una Correlación Positiva Alta entre la producción de Camu camu de Ucayali las exportaciones de productos de Camu Camu de Perú 2008-2017.

H_1 = No existe una Correlación Positiva Alta entre la producción de Camu camu de Ucayali las exportaciones de productos de Camu Camu de Perú 2008-2017.

Estadística de Contraste

Se han aplicado una Prueba de Correlación Simple éntrelas variables de estudio:

Cuadro 6. Producción de Camu Camu de Ucayali exportaciones de productos y de Camu Camu de Perú 2008-2017. En Toneladas.

Años	Exportación de Perú	Producción de Ucayali
2008	467	392
2009	94	578
2010	72	810
2011	49	1,139
2012	32	1,781
2013	120	1,481
2014	94	1,627
2015	318	1,400
2016	320	1,493
2017	197	1,482

Resultados de Correlación y Regresión:

Coeficiente de correlación	0.313
Valor crítico de F	0.378184
Coeficientes:	
Intercepción	293.89
Exportación (variable X)	-0.0966
Probabilidad	
Intercepción	0.060243
Exportación (variable X)	0.378184

Análisis

- El Coeficiente de Correlación indica un **nivel de relación Baja**.
- El Valor crítico de F indica una **alta probabilidad de error** de la regresión.
- El coeficiente de la variable Exportación**,** presenta una pendiente negativa demostrando que se trata de una **Relación Inversa.**

- La probabilidad de error del coeficiente de la variable de Exportación es alta (la que corresponde al error de regresión).

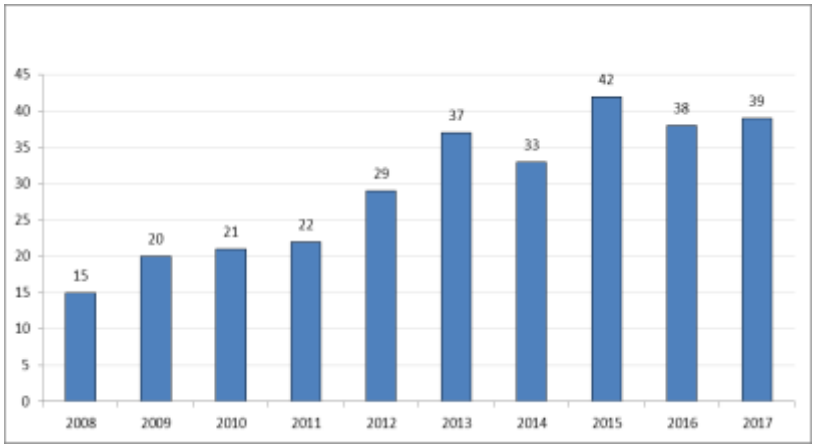
Conclusión

- Se rechaza la Hipótesis Nula. Se acepta la Hipótesis Alterna: No existe una Correlación Positiva Alta entre la producción de Camu camu de Ucayali las exportaciones de productos de Camu Camu de Perú 2008-2017. Por tanto la producción de camu camu de Ucayali no presenta relación con las exportaciones del Perú de este producto, en el periodo 2008-2017.

4.4. POLÍTICAS AGRARIAS Y LAS EXPORTACIONES DE CAMU CAMU EN UCAYALI 2008 - 2017

4.4.1. Evolución de las exportaciones de Perú a los principales mercados de camu camu 2008 - 2017

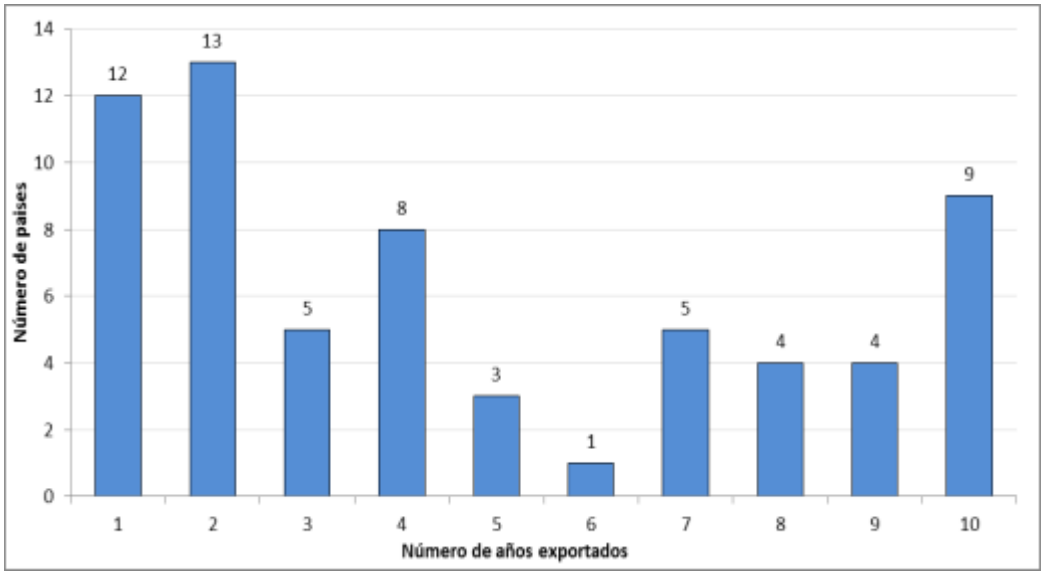
Para el Perú, el mayor mercado para los productos de camu camu es el de exportaciones. Sin embargo, este mercado aun presenta una evolución muy dispersa entre los países que lo demandan.



Fuente: Sistema Integrado de Información de Comercio Exterior - SIICEX.

Gráfico 14. Número de países en la exportación de Camu Camu 2004 - 2017

Como puede verse en el gráfico, en este mercado han participado un total de 64 países entre los años 2004-2017, con un importante aumento de países demandantes, habiendo empezado con 15 países el 2008 y llegando a los 47 países demandantes el año 2015.



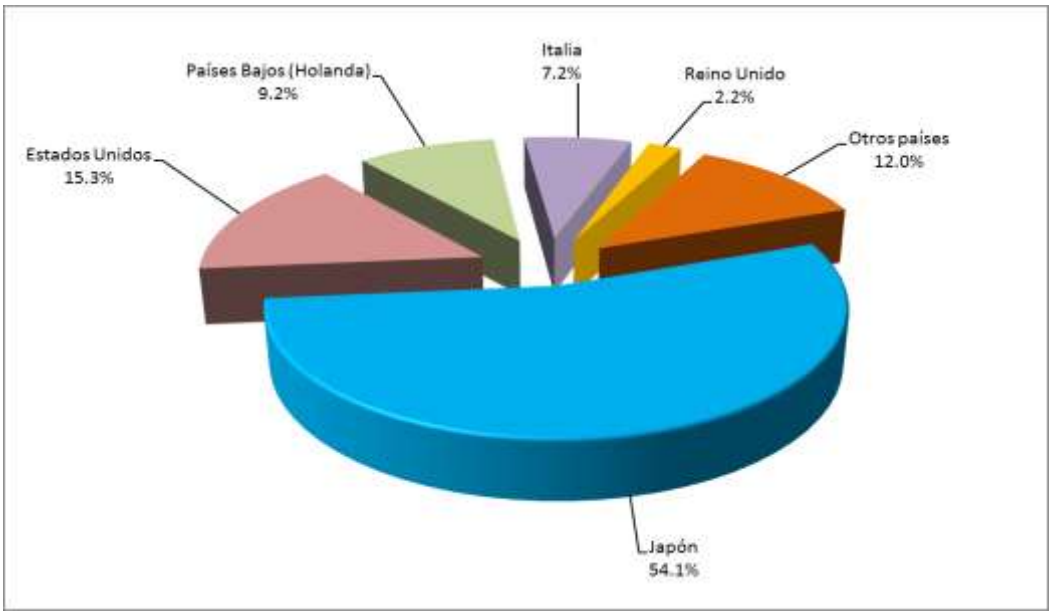
Fuente: Sistema Integrado de Información de Comercio Exterior - SIICEX.

Gráfico 15. Número de exportaciones de camu camu por número de países participantes 2008 - 2017

Pero la participación de la mayoría de esos países fue de forma muy esporádica observándose que aún no se han consolidado en una demanda permanente. Así, en el siguiente gráfico se puede notar que entre los años del 2008 al 2017, solo fueron 09 los países a los que se ha exportado este producto durante los 10 años evaluados, mientras que el mayor número de países participantes han sido 13 a los que se ha exportado en 02 años y fueron 12 los países con solo 01 año de exportación entre los 10 años evaluados.

Las mayores exportaciones de camu camu se realizaron al mercado de Japón, con 54.1%, luego están los otros países de la

gráfica, donde el 12% corresponde a otros países que agrupa a un total de 60 países.



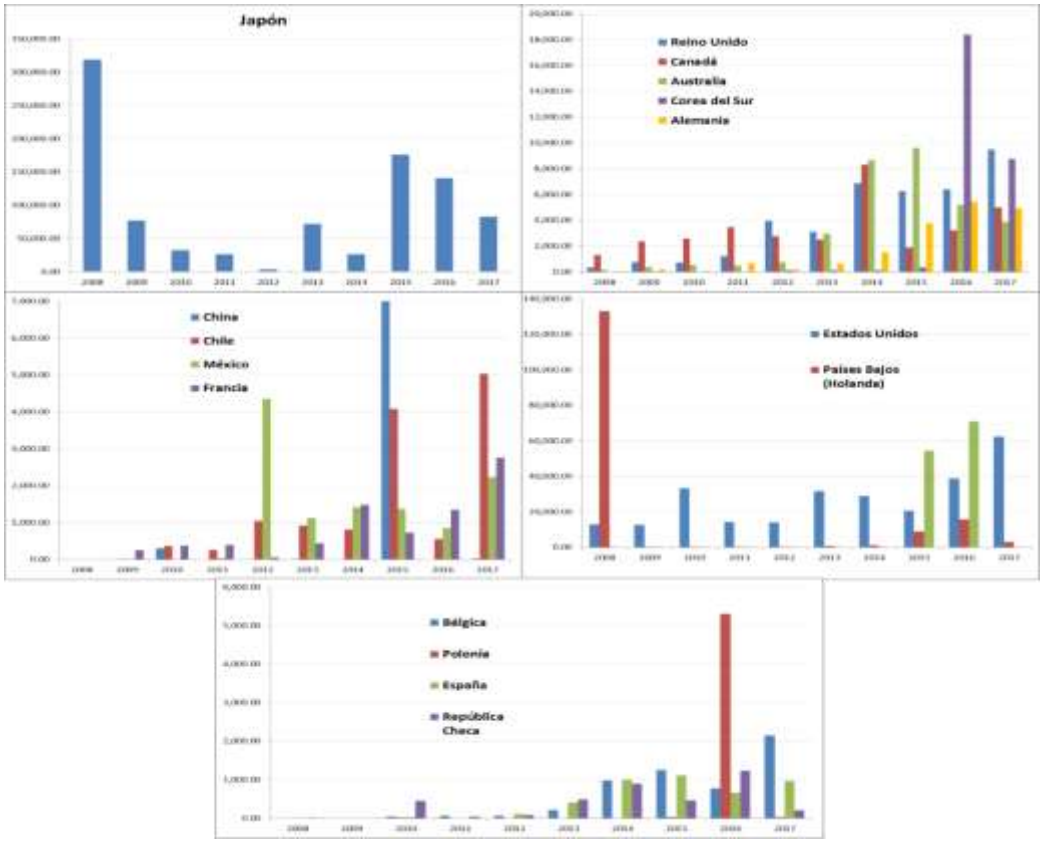
Fuente: Sistema Integrado de Información de Comercio Exterior - SIICEX.

Gráfico 16. Principales Mercados de exportaciones de camu camu 2008 - 2017

Para Perú, el mercado de exportación de Japón se incrementó en 217% entre los años 2004-2007 llegando a las 995 toneladas, luego de una exportación de 136 toneladas en el año 2004. Pero en los siguientes años las exportaciones de productos de camu camu se cayeron hasta el año 2012 en que se únicamente se exportaron 03 toneladas. Posteriormente se ha observado que estas exportaciones se recuperaron hasta el año 2015 con 176 toneladas seguido de una reducción hasta las 83 toneladas del año 2017 (Ver Anexo 8).

La mayoría de los mercados de exportación de productos de camu camu son de reciente apertura y no se encuentran consolidados, notándose que durante el periodo analizado existe una manifiesta

dispersión en un total de 64 países. Entre los de mayor volumen su encuentran:



Fuente: Sistema Integrado de Información de Comercio Exterior - SIICEX.

Gráfico 17. Exportación del Producto camu camu por principales Mercados 2004 – 2017 En Kg.

- Corea del Sur al que se ingresó con muestras el año 2012 y en el 2016 se exportaron 18.4 t y 8.8 t el 2017.
- Australia se ingresó con muestras el año 2007 y en el 2015 se exportaron 8.7 t y 3.9 t el 2017.
- Canadá se ingresó con muestras el 2005, el 2014 se exportaron 8.3 t y 5.0 t el 2017.
- Alemania, el 2014 se exportaron 5.4 t y 4.9 t el 2017.

- China se exportaron 15.1 toneladas el 2015.
- Chile se ingresó con muestras el 2010, el 2017 se exportaron 5.0 t.
- México se ingresó con muestras el 2010, el 2017 se exportaron 2.2 t.
- Francia se ingresó con muestras el 2009, el 2017 se exportaron 2.8 t.
- Polonia se exportaron 5.3 toneladas el 2016.
- Bélgica se ingresó con muestras el 2010, el 2017 se exportaron 2.2 t.
- España se ingresó con muestras el 2010, el 2017 se exportaron 1.0 t.
- Países Bajos (Holanda) se exportaron 239.5 t el 2005, cayendo solo a envíos de muestras hasta el 2015 en que se exportó 9.0 t.
- Italia, de lenta incursión, el 2016 se exportaron 71.0 t.
- Estados Unidos, uno de los pocos mercados continuos, haciéndose mantenido con un promedio anual de 21.5 t, en el año 2017 ha llegado a las 62.5 t de exportación.

4.4.2. Contraste de la Hipótesis Específica 3

La hipótesis analizada es la siguiente:

"Las exportaciones de productos de camu camu de Perú se relacionan significativamente con las políticas agrarias en el periodo 2008-2017".

El planteamiento operativo de esta hipótesis es el siguiente:

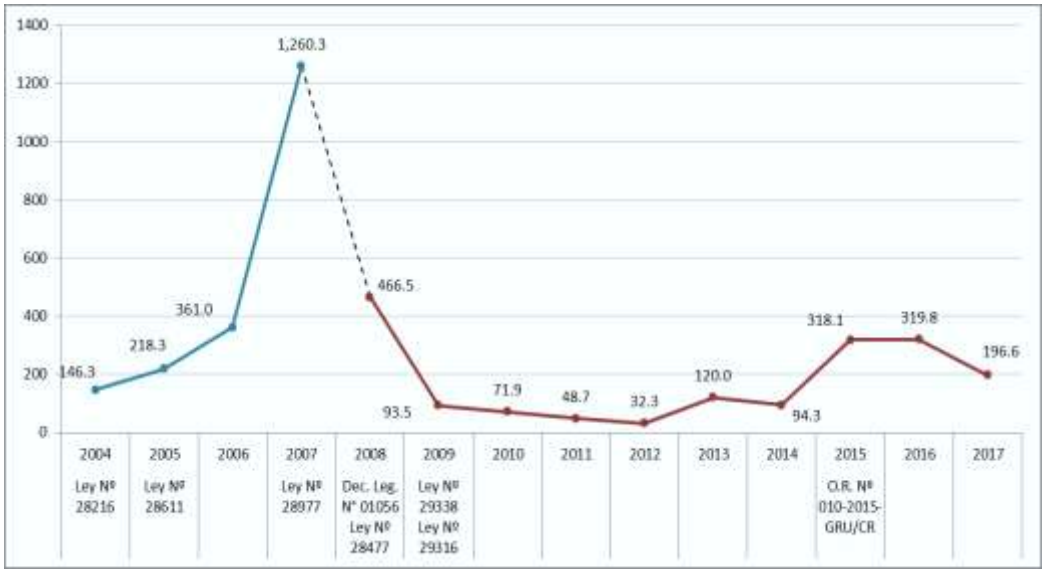
Y: Exportaciones de productos de camu camu de Perú 2008-2017.

X: Normas Legales para el fomento de la exportación y de la producción de camu camu.

H_0= En Perú existe una Relación Positiva Alta entre las exportaciones de productos de camu camu y las normas de fomento de la

exportación y de la producción de este cultivo en el periodo 2008-2017.

H_1= En Perú no existe una Relación Positiva Alta entre las exportaciones de productos de camu camu y las normas de fomento de la exportación y de la producción de este cultivo en el periodo 2008-2017.



Fuente: Sistema Integrado de Información de Comercio Exterior - SIICEX.

Gráfico 18. Exportaciones de Productos de camu camu y las normas de Fomento de la producción agraria 2004-2017. En Toneladas.

Para contrastar esta hipótesis se ha empleado el Método Descriptivo. Con este propósito se presenta el siguiente gráfico en el que se evidencia objetivamente la relación planteada de contraste entre las exportaciones anuales con los años en los que fueron promulgadas las normas para el fomento de la producción agraria del cultivo de camu camu así como para la promoción de las exportaciones de productos elaborados en base al camu camu durante el periodo 2004-2017.

Es así como se puede observar que luego de la promulgación de la Ley de Protección al acceso a la diversidad biológica Ley Nº 28216 y

la Ley general del ambiente Ley Nº 28611, se presentó un crecimiento acelerado de las exportaciones de productos de camu camu, llegando de 146.3 toneladas en el año 2004 a las 1,260.3 toneladas el año 2007. En estas normas se promueve el registro de los recursos biológicos y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales que tengan un valor actual o potencial en el mercado.

Sin embargo, en los años siguientes las exportaciones han sufrido una importante recesión, habiendo caído a las 466.5 toneladas el 2008 y llegando a 32.3 toneladas el año 2012, con una reducción de -97% entre 2004 y 2012. Este comportamiento se ha presentado aun cuando fueron promulgadas diversas normas:

- El 2007, Ley de Facilitación del comercio exterior, Ley Nº 2897.
- El 2008, Régimen de origen de las mercancías, D.L. N° 01056.
- El 2008, Ley que Declara como patrimonio natural de la nación al Camu camu y otras especies, Ley Nº 28477.
- El 2009, Ley que Modifica, incorpora y regula la implementación del Acuerdo de Promoción Comercial suscrito entre el Perú y los Estados Unidos de América, Ley Nº 29316.

En Perú, estas normas configuran el marco jurídico necesario para promover la producción y comercio exterior de los productos de camu camu y otros productos agrarios. No obstante se ha observado un estancamiento de las exportaciones nacionales de los productos de camu camu desde el 2008 hasta el año 2014 (07 años de estancamiento).

Únicamente se puede relacionar positivamente un leve crecimiento de las exportaciones de productos de camu camu observado en el año 2015, llegando a las 318.1 toneladas y en el 2016 con 319.8 toneladas, cuando en Ucayali el 2015 se promulgó la Ordenanza Regional Nº 010-2015-GRU/CR que Declara y aprueba como producto emblemático de la Región Ucayali al Camu Camu, e institucionaliza el 16 de octubre como el “Día del Camu Camu” y Festival del mismo.

Conclusión

Se rechaza la Hipótesis Nula. Se acepta la Hipótesis Alterna En Perú no existe una Relación Positiva Alta entre las exportaciones de productos de Camu camu y las normas de fomento de la exportación y de la producción de este cultivo en el periodo 2008-2017. Por tanto las exportaciones de productos de camu camu de Perú no se relacionan significativamente con las políticas agrarias en el periodo 2008-2017.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- La producción agrícola de camu camu en Ucayali se relaciona significativamente con las políticas agrarias para el fomento, de la producción y comercio exterior durante el periodo 2008-2017. Esta relación no se ha observado antes del año 2008 aun cuando se promulgaron normas promueven el registro de los recursos biológicos y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales que tengan un valor actual o potencial en el mercado. Sin embargo, en los años siguientes, la producción agrícola de camu camu ha presentado un aumento significativo, cuando fueron promulgadas diversas normas que configuran el marco jurídico necesario para promover la producción y comercio exterior de los productos de camu camu y de otros productos agrarios. Es así como la producción agrícola de camu camu ha presentado un aumento significativo de 740% entre 2007 y 2012; sin embargo en los años siguientes se ha observado un estancamiento de la producción con tendencia a la reducción, desde el 2011 hasta el año 2017. No obstante no se ha distinguido una relación evidente entre las normas de políticas agrarias con respecto a la producción agrícola de Ucayali en general.

- En la Región Ucayali, la inversión pública en proyectos productivos no se encuentra relacionada con la producción del camu camu en durante el periodo 2008-2017. La inversión pública en proyectos para el fomento de la producción agrícola de camu camu se ha incrementado significativamente cuando se promulgaron las normas que configuran el marco jurídico para la promoción de la producción y comercio exterior de camu camu, pero solo fueron realizadas por el Gobierno Regional (no se encontraron inversiones de Gobierno locales y del Gobierno Nacional con este propósito) y no fueron inversiones continuadas, además de que fueron inversiones menores (10% en promedio) respecto a la inversión pública para la Función Agraria y a su vez las inversiones en esta función fueron menores (4.1%) frente a las inversiones del Gobierno Regional en las otras funciones.

- La producción agrícola de camu camu de Ucayali no presenta relación con las exportaciones del Perú de este producto durante el periodo 2008-2017. Las exportaciones del país (cuya mayor cantidad fue el 2008 con 467 toneladas), han representado solo un promedio anual de 11% de la producción agrícola de camu camu de Ucayali (cuya mayor cantidad fue el 2012 con 1,781 toneladas). Estas exportaciones fueron realizadas de forma muy esporádica y dispersa por 194 empresas (239 antes del periodo estudiado) observándose que aún no han consolidado una demanda permanente, además de que los productos elaborados a base de camu camu que se exportaron aún no se encuentran

consolidados en el mercado, notándose también una manifiesta dispersión, excepto en la exportación de Pulpa y Polvo de camu camu.

- Las exportaciones de productos de camu camu de Perú no se relacionan significativamente con las políticas agrarias durante el periodo 2008-2017. Antes del periodo analizado se presentó un crecimiento acelerado de las exportaciones de productos de camu camu cuando se promulgaron la Ley de Protección al acceso a la diversidad biológica y la Ley general del ambiente. Sin embargo, en los años siguientes las exportaciones han sufrido una importante recesión aun cuando fueron promulgadas diversas normas que configuran el marco jurídico necesario para promover la producción y comercio exterior de los productos de camu camu y otros productos agrarios.

- La mayoría de los mercados de exportación de productos de camu camu son de reciente apertura, no se encuentran consolidados, notándose que durante el periodo analizado existe una manifiesta dispersión en un total de 64 países. Las mayores exportaciones se realizaron al mercado de Japón, con 54.1%, luego están los otros países donde solo el 12% de exportaciones agrupa a un total de 60 países.

5.2. RECOMENDACIONES

- Habiéndose determinado que la producción agrícola de camu camu ha presentado un aumento significativo frente a diversas normas que configuran el marco jurídico necesario para promover su producción y comercio exterior, en tanto que dichas normas estuvieron acompañadas de la inversión pública en proyectos para el fomento de la producción agrícola de camu camu; pero cuando estas inversiones no fueron continuadas, solo se realizaron por el Gobierno Regional y fueron inversiones menores, se ha generado un estancamiento de la producción con tendencia a la reducción, entonces resulta recomendable que las políticas de fomento sean continuadas a través del tiempo y desarrolladas por los tres niveles de gobierno destinándose los recursos presupuestales necesarios para que se promueva un crecimiento sostenibles de la producción.
- Habiéndose determinado que las exportaciones del país de los productos elaborados a base de camu camu han representado una proporción mínima de la producción agrícola de camu camu de Ucayali (y considerando que en Loreto también se produce), resulta recomendable que la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo - PROMPERU desarrolle estrategias para la conversión de la producción agrícola en productos exportables, acompañándose de estudios de mercado internacional para la definición de productos estratégicos según los países demandantes y se desarrollen las acciones estratégicas para fortalecer la oferta en los mercados que no se encuentran consolidados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Almagro, F. y Venegas, F. (2009). *Crecimiento y desarrollo con sustentabilidad ambiental. Un enfoque de cuentas ecológicas*. Economía y Sociedad [en linea] 2009, XIV (enero-junio): [Fecha de consulta: 2 de junio de 2019] Disponible en:<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=51011904005> ISSN 1870-414X

Anderson, D. y otros (2008). *Estadística para administración y economía*-10a. Edición. Santa Fe, México: Cengage Learning Editores S.A. 1091 p.

Banco Central de Reserva del Perú (2004). *Síntesis Económica de Ucayali*. Lima, Perú. Recuperado el 11 de septiembre: http://www.bcrp.gob.pe/estadisticas/informacion-regional/iquitos/ucayali.html

CEPAL (2012). *Programa 21: Capítulo 14. Departamento de asuntos económicos y sociales división para el desarrollo sostenible*. (párr. 14.1-14.104)

Consejo Regional del Gobierno Regional de Ucayali (2015). *Ordenanza Regional Nº 010-2015-GRU/CR*. Gobierno Regional de Ucayali, Ucayali.

Díaz, G. (2013). *Costos intangibles en la cadena productiva del camu camu en la cuenca media del río Ucayali en Loreto*. Tesis para optar el título de Ingeniería Ambiental. Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. Iquitos, Perú. 71 p.

Gonzáles, V. (2016). *Exportación de Camú Camú del Perú al mercado japonés 2008-2015*. Tesis para optar el título en negocios internacionales. Universidad Cesar Vallejo. Lima, Perú. 45 p.

Hernandez, M. y Barrera, J. (2010). *Camu camu. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas*. Bogotá, Colombia. 163 p.

Hernández, S. y otros (2010). *Metodología de la investigación*. 5ta. Edición. México. McGraw Hill. 656 p.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018). *Ucayali: compendio estadístico 2017*. INEI-ODEI Ucayali Lima, Perú. 486 p.

Ministerio de Agricultura (2000). *Programa Nacional del camu camu. 2000-2020*. Lima, Perú. Instituto Nacional de Recursos Naturales. 28 p.

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2009). *Sistematización de experiencias en la cadena de camu camu para la propuesta de un sistema de gestión de información*. Lima, Perú. Copeme. 55 p.

Ministerio de Economía y Finanzas (2004-2017). *Portal de Transparencia Económica - Información Económica (2004-2017)*. Recuperado el 22 de julio del 2018: http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/

Ministerio de economía y finanzas (2017). *Anexo 01 Lineamientos Básicos para la formulación de proyectos de inversión pública de apoyo al desarrollo productivo*. Ministerio de Economía y Finanzas, Lima. Disponible en: https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/normas/normasv/snip/a2012/dic/Anexo%2001_LINEAMIENTOS_PRODUCTIVOS_Fase_II_06122012-VF.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas (2018). *Sobre la Necesidad de Reformar el Sistema de Garantías y Facilitar el Acceso al Crédito – Capítulo I*. Recuperado el 25 de noviembre del 2018. Disponible en: https://www.mef.gob.pe/es/preguntas-frecuentes-sp-24472/297-portal-de-transparencia-economica/preguntas-frecuentes/2135-sobre-la-necesidad-de-reformar-el-sistema-de-garantias-y-facilitar-el-acceso-al-credito-capitulo-i-

Ministerio de la Producción (2016). *Articulación de los gobiernos regionales con los mercados internacionales*. Lima, Perú. 108 p.

Morales, V. L. (2002). *Modelo econométrico de funciones de oferta de trigo a nivel regional en Chile*. Tesis para optar el título de licenciado en agronomía. Universidad Austral de Chile. Valdivia, Chile. 79 p.

Pérez, C. D. (2012). *Investigación de mercado para exportación de Camú Camú como producto no tradicional*. Tesis para optar el título de Economista. Universidad Nacional de Trujillo. Trujillo, Perú. 81 p.

PROM Amazonía (2013). *Marco jurídico de la actividad agraria y agroindustrial del camu camu*. Instituto Investigaciones Amazonía Peruana. Recuperado el 25 de julio. http://www.promamazonia.org.pe/wfr_Descarga.aspx?id=5Lh0c+gHPJMM/TZjvjwEkQ==&tipo=SNrz4CY7n79ZfATctl9apg==

Rodríguez, C. (2012). *Metodología basada en modelos econométricos para la predicción de demanda en una industria cosmética*. Tesis. Universidad Nacional de Ingeniería. Lima, Perú. 187 p.

SIISEX (2017). *Reporte de Productos de Biocomercio. Exportación del producto camu camu según sus principales presentaciones en kg (2014-2017)* Lima, Peru. Recuperado el 22 de Julio del 2018: http://www.siicex.gob.pe/siicex/apb/ReporteProducto.aspx?psector=1025&preporte=prodpresvolu&pvalor=1920

Villachica, H. (2013). *El cultivo del camu camu en la Amazonia Peruana. Tratado de Cooperación Amazónica*. Lima, Perú. 123 p.

Wikipedia (2018). *Definición: Oferta*. Recuperado el 18 de diciembre 2018 disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/Oferta

ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO: **ANÁLISIS DE LA RELACIÓN ENTRE LA OFERTA DE CAMU CAMU CON LAS POLÍTICAS AGRARIAS DE FOMENTO EN LA REGIÓN UCAYALI, PERIODO 2008-2017**

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES
PROBLEMA GENERAL ¿Cómo se relaciona las políticas agrarias de fomento con la producción agrícola de camu camu en Ucayali, periodo 2008-2017?	**OBJETIVO GENERAL** Analizar cómo es la relación entre las políticas agrarias de fomento con la producción de camu camu en Ucayali, periodo 2008-2017.	**HIPOTESIS GENERAL** La producción agrícola de camu camu en Ucayali se relaciona significativamente con las políticas agrarias de fomento, periodo 2008-2017	**Y** : Producción agrícola de Camu camu en Ucayali 2008-2017 **X** : Normas Legales para el fomento de la exportación y de la producción de camu camu	Producción anual en toneladas Legislación para el fomento de la exportación y de la producción de camu camu
PROBLEMAS ESPECIFICOS 1.¿En qué medida se relaciona la inversión pública en proyectos productivos con la producción regional del camu camu en Ucayali, periodo 2008-2017?	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS** 1.Determinar en qué medida se relaciona la inversión pública en proyectos productivos con la producción del camu camu en Ucayali, periodo 2008-2017.	**HIPOTESIS ESPECÍFICAS** 1. La inversión pública en proyectos productivos se relaciona significativamente con la producción del camu camu en Ucayali, periodo 2008-2017	**Y** : Producción agrícola de Camu camu en Ucayali 2008-2017 **X** :Inversión del Gobierno Regional de Ucayali en proyectos para el fomento del cultivo de Camu Camu	Producción anual en toneladas Inversión en proyectos para el fomento del cultivo de Camu Camu
2. ¿Cuál es el nivel de relación de la producción de camu camu de Ucayali con las exportaciones del Perú de este producto, 2008-2017?	2.Determinar en qué medida se relaciona la ampliación de la frontera agrícola con la oferta regional del camu camu en la región Ucayali, periodo 2008-2017.	2. La producción de camu camu de Ucayali se relaciona significativamente con las exportaciones del Perú de este producto, en el periodo 2008-2017	**Y** : Exportaciones de productos de Camu Camu de Perú 2008-2017 **X** : Producción agrícola de Camu camu en Ucayali 2008-2017	Cantidades de exportación en toneladas Porcentaje de aceptación de la cerveza artesanal portipo de consumidor
3. ¿Cómo se relacionan las políticas agrarias con las exportaciones de productos de camu camu del Perú en el periodo 2008-2017?	3.Determinar cuál es el nivel de relación entre la producción de camu camu de Ucayali con las exportaciones de este producto en el periodo 2008-2017.	3. Las exportaciones de productos de camu camu de Perú se relacionan significativamente con las políticas agrarias en el periodo 2008-2017	**Y** : Exportaciones de productos de Camu Camu de Perú 2008-2017 **X** : Normas Legales para el fomento de la exportación y de la producción de camu camu	Cantidades de exportación en toneladas Legislación para el fomento de la exportación y de la producción de camu camu

ANEXO 2: PRODUCCIÓN DE CAMU CAMU EN UCAYALI 2004 – 2017

(En Toneladas)

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
2004	24	6	11	30	13	10	13	13	5	6	8	7	146
2005	18	7	14	28	24	9	16	14	12	4	10	12	168
2006	10	12	13	28	28	13	13	32	27	19	15	22	232
2007	20	38	26	28	32	13	13	12	8	3	2	17	212
2008	94	44	37	31	48	12	11	10	13	24	17	51	392
2009	120	68	87	74	68	17	15	10	15	27	20	57	578
2010	161	122	127	109	77	28	23	17	12	24	24	86	810
2011	171	169	188	180	149	66	27	10	9	8	19	143	1,139
2012	179	263	254	235	214	104	41	20	6	26	122	317	1,781
2013	178	181	185	220	166	47	28	28	20	48	57	323	1,481
2014	271	255	225	169	161	79	47	14	30	32	58	286	1,627
2015	251	253	260	137	152	89	53	24	33	36	51	61	1,400
2016	162	114	318	216	286	171	59	11	21	29	47	59	1,493
2017	172	194	280	242	325	41	6	6	33	34	59	90	1,482

Fuente: Síntesis Económica de Ucayali. Elaboración Propia

ANEXO 3: PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN UCAYALI 2004 – 2017

(En Toneladas)

	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL
2004	57,754	60,091	38,910	36,564	35,934	36,869	37,750	43,163	47,591	46,097	41,538	44,155	526,416
2005	59,393	54,028	43,937	41,400	37,780	38,050	38,998	44,322	52,453	49,340	42,108	51,950	553,759
2006	67,868	62,157	50,931	44,499	46,012	47,947	47,208	51,022	67,737	59,391	54,931	60,316	660,019
2007	79,388	79,186	62,980	55,740	51,150	45,993	44,031	45,402	59,227	55,146	54,004	64,491	696,738
2008	71,410	64,023	64,930	55,029	50,962	46,676	46,514	54,818	66,970	57,328	59,409	63,267	701,336
2009	67,284	63,786	65,803	60,319	55,362	48,576	48,363	59,902	70,619	64,577	64,063	64,881	733,535
2010	71,012	69,775	70,535	66,570	58,033	49,105	46,845	52,746	61,987	56,528	59,603	66,423	729,162
2011	71,682	57,963	53,268	42,410	39,132	34,440	29,016	40,114	51,200	46,769	48,673	60,280	574,947
2012	65,223	63,234	61,868	58,837	57,708	52,404	53,723	54,009	67,054	61,800	63,232	71,782	730,874
2013	69,875	70,461	61,353	59,953	59,338	54,852	51,911	53,295	62,101	63,014	64,634	68,759	739,546
2014	75,046	74,069	68,922	65,638	62,606	61,182	61,811	73,500	73,228	66,488	67,436	82,122	832,048
2015	80,166	76,508	72,301	68,860	65,587	64,561	56,475	65,030	77,951	78,296	74,386	76,085	856,206
2016	75,698	81,263	78,146	73,764	67,317	64,535	52,501	58,615	65,839	83,012	66,678	81,864	849,232
2017	75,888	80,405	80,671	69,677	67,744	65,909	63,608	63,766	83,546	91,581	77,716	84,008	904,519

Fuente: Síntesis Económica de Ucayali. Elaboración Propia

ANEXO 4: PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN EL FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN DE CAMU CAMU EN UCAYALI 2004 - 2017. EN SOLES.

CODIGO	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	UNIDAD EJECUTORA	EJECUCIÓN 2008-2017	MONTO DE LA INVERSION
2016219	ASISTENCIA TECNICA EN MANEJO SOSTENIBLE DE CAMU CAMU EN LOS DISTRITOS DE CAMPO VERDE Y YARINACOCHA	Gobierno Regional	2,553	30,000
2031119	ASISTENCIA TECNICA EN EL ESTABLECIMIENTO Y MANEJO SOSTENIBLE DE CAMU CAMU INJERTO (MYRCIARIA DUBIA HBK) EN LAS PROVINCIAS DE CORONEL PORTILLO Y PADRE ABAD	Gobierno Regional	3,824,536	2,789,485
2064173	ESTABLECIMIENTO Y MANEJO SOSTENIBLE DE PLANTACIONES DE CAMU CAMU EN EL DISTRITO DE MANANTAY EN LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DE LA REGION UCAYALI	Gobierno Regional	3,310,915	5,406,966
2197036	INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD DEL CAMU CAMU, ASOCIACION DE JOVENES ECOLOGISTAS AMAZONICOS, DISTRITO DE YARINACOCHA, CORONEL PORTILLO, UCAYALI - PROCOMPITE	Gobierno Regional	94,860	94,860
2197037	INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CULTIVO DE CAMU CAMU, ASOCIACION AGROPECUARIA EL TRIUNFO SECTOR PACACOCHA, DISTRITO DE CALLERIA, CORONEL PORTILLO, UCAYALI - PROCOMPITE	Gobierno Regional	90,852	90,852
2197038	INCREMENTO DE LOS NIVELES COMPETITIVOS DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CAMU CAMU, ASOCIACION DISTRITAL DE PRODUCTORES DE CAMU CAMU DE YARINACOCHA - ADIPROCAY, DISTRITO DE YARINACOCHA, CORONEL PORTILLO, UCAYALI - PROCOMPITE	Gobierno Regional	100,200	100,200
2197043	INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD A TRAVES DEL MANEJO TECNIFICADO E INDUSTRIALIZACION DEL CULTIVO DE CAMU CAMU, ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS EL CAMUCAMAL DE PUCALLPILLO, DISTRITO DE MANANTAY, CORONEL PORTILLO, UCAYALI - PROCOMPITE	Gobierno Regional	95,556	95,556
2310582	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE CAMU CAMU EN LA PRODUCTIVIDAD Y GESTION DE MERCADO EN LOS PRODUCTORES DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI - PROCOMPITE	Gobierno Regional	32,000	1,891,086
Total			7,551,472	10,499,005

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Sistema de Seguimiento de Inversiones.

ANEXO 5: PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA PARA EL FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN DE CAMU CAMU EN UCAYALI 2004 - 2017. EN SOLES.

Proyecto	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Ejecución Total
2016219	2,553														2,553
2031119				32,840	1,090,353	258,308	160,776	55,313							1,597,590
2064173					5,600	1,017,488	1,002,946	526,909	738,159	19,813					3,310,915
2197036											20,721		74,139		94,860
2197037												84,247	6,605		90,852
2197038											4,900	83,163	12,137		100,200
2197043													95,556		95,556
2310582														32,000	32,000
TOTAL	2,553	0	0	32,840	1,095,953	1,275,796	1,163,722	582,222	738,159	19,813	25,621	167,410	188,437	32,000	5,324,526

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Sistema de Seguimiento de Inversiones.

ANEXO 6: INVERSIÓN PÚBLICA POR FUNCIONES PRESUPUESTALE DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI 2004 - 2017. EN SOLES CORRIENTES

Función	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
EDUCACION Y CULTURA	9,405,003	21,063,143	21,443,166	9,168,247	29,912,112	37,223,580	70,515,724	61,472,659	56,102,250	38,140,286	15,809,898	39,559,314	38,140,286	60,967,453
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	13,387,875	24,763,760	20,818,193	13,965,652	29,352,756	28,040,271	20,604,087	12,735,878	19,609,192	50,579,963	15,436,384	41,354,033	68,796	23,459,918
SALUD Y SANEAMIENTO	3,699,916	8,033,673	5,927,475	10,445,799	11,392,436	48,863,493	25,213,135	25,132,750	13,636,798	5,319,389	41,165,853	34,227,902	5,145,722	140,069,801
AGRARIA	1,583,588	1,955,220	1,833,344	1,552,638	7,176,285	12,865,398	9,017,748	3,763,070	9,995,166	1,520,420	2,790,189	1,334,518	3,973,957	13,949,947
INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS	957,042	475,220	771,589	314,989	778,614	765,841	4,735,273	3,125,239	5,751,919	2,078,032	2,096,190	3,343,282	2,647,171	824,080
ENERGIA Y RECURSOS MINERALES	5,440,619	1,269,478	9,039,403	2,450,455	2,595,907	531,200	296,512	393,001	1,313,418	709,599	4,860,759	137	1,520,420	0
PROTECCION Y PREVISION SOCIAL	428,038	250,196	188,676	341,892	550,936	721,606	1,052,989	669,041	504,390	591,188	541	249	591,188	54,700
ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO	5,764,820	4,166,222	2,940,953	2,012,348	5,354,791	13,504,342	4,176,164	4,684,391	2,702,042	9,680,303	9,126,238	4,653,391	9,680,303	8,443,930
OTROS	7,056,135	4,785,722	4,992,824	2,795,760	6,094,488	18,223,825	9,033,286	25,730,394	8,020,742	94,587,595	106,791,583	70,301,037	174,518,844	35,418,817
Total	41956216	62,596,414	65,014,670	41,035,432	87,853,534	147,235,214	140,468,754	133,022,032	114,933,875	193,526,472	165,866,065	147,431,921	226,606,384	274,744,716

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Seguimiento del Gasto Público.

ANEXO 7: INVERSIÓN PÚBLICA POR FUNCIONES PRESUPUESTALES DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI 2004 - 2017. EN SOLES A PRECIOS CONSTANTES DEL 2007

Función	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
EDUCACION Y CULTURA	10,178,147	22,439,353	22,376,260	9,168,247	27,611,170	33,341,739	62,527,172	52,150,062	45,929,510	30,834,300	12,350,569	29,940,201	27,829,379	43,586,080
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	14,488,433	26,381,759	21,724,091	13,965,652	27,094,842	25,116,106	18,269,901	10,804,426	16,053,556	40,891,067	12,058,783	31,278,356	50,198	16,771,668
SALUD Y SANEAMIENTO	4,004,070	8,558,572	6,185,407	10,445,799	10,516,091	43,767,790	22,356,601	21,321,259	11,164,106	4,300,430	32,158,444	25,868,467	3,754,619	100,136,929
AGRARIA	1,713,768	2,082,969	1,913,121	1,552,638	6,624,261	11,523,737	7,996,150	3,192,364	8,182,793	1,229,175	2,179,674	1,009,370	2,899,631	9,972,919
INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS	1,035,716	506,270	805,164	314,989	718,720	685,976	4,198,826	2,651,283	4,708,952	1,679,973	1,777,378	3,074,379	1,931,531	589,141
ENERGIA Y RECURSOS MINERALES	5,867,868	1,352,422	9,432,750	2,450,455	2,396,221	475,804	262,921	333,401	1,075,263	573,671	3,797,187	103,534	1,109,387	0
PROTECCION Y PREVISION SOCIAL	463,225	266,545	196,886	341,892	508,556	646,354	933,698	567,578	412,931	477,943	422,705	188,677	431,365	39,105
ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO	6,238,720	4,438,432	3,068,928	2,012,348	4,942,882	12,096,049	3,703,057	3,973,983	2,212,094	7,825,967	7,130,908	3,519,619	7,063,314	6,036,628
OTROS	7,636,189	5,096,408	5,210,085	2,795,760	5,625,679	16,323,363	8,009,927	21,828,267	6,566,361	76,468,810	64,828,539	20,027,980	127,339,137	25,321,172
Total	45407416.38	66,686,298	67,843,766	41,035,432	81,095,540	131,880,868	124,555,395	112,848,659	94,093,492	156,455,389	129,573,278	111,510,964	165,345,248	196,417,014

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Seguimiento del Gasto Público.

ANEXO 8: EXPORTACIÓN DEL PRODUCTO CAMU CAMU SEGÚN SUS PRINCIPALES MERCADOS 2004 - 2017

(En kg)

PAISES	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Japón	135,795.27	194,874.34	313,771.65	994,892.79	318,302.54	76,484.69	32,048.48	26,275.90	2,983.91	71,523.30	26,028.06	175,587.02	140,674.72	82,504.00
Estados Unidos	7,746.23	3,245.77	8,857.18	12,410.81	12,957.26	12,727.03	33,304.75	14,192.53	13,983.26	31,586.92	28,760.16	20,672.33	38,726.03	62,473.10
Países Bajos (Holanda)	2,324.75	17,928.18	35,960.79	239,539.34	133,075.00	67.66	81.31	208.86	32.37	653.22	1,083.02	8,996.87	15,797.13	2,844.89
Italia	29.75	8.00	22.45	7.00	28.92	16.00	119.20	134.63	110.00	340.00	277.65	54,485.68	70,981.85	105.43
Reino Unido	4.73	33.17	524.83	214.56	341.31	757.50	736.74	1,221.29	3,960.32	3,102.09	6,879.76	6,272.43	6,387.93	9,500.85
Canadá		88.50	431.96	2,343.76	1,322.41	2,364.85	2,585.74	3,478.49	2,755.48	2,493.57	8,303.74	1,872.10	3,232.49	4,991.22
Australia	5.15	22.00		71.00	157.00	351.84	521.69	478.41	753.34	2,944.94	8,675.01	9,602.92	5,210.27	3,852.33
Corea del Sur						38.39			113.32	115.15	138.25	324.68	18,405.96	8,755.06
Alemania	353.47	306.36	122.50	7.49	10.53	176.62	104.79	659.06	181.04	597.79	1,510.11	3,785.52	5,436.08	4,917.38
China							297.64			0.05		15,105.00		22.24
Chile			2.00			1.05	358.59	258.09	1,044.26	920.31	808.44	4,089.03	554.92	5,031.01
México						5.00		28.90	4,357.22	1,118.32	1,414.67	1,376.83	853.81	2,233.94
Francia		0.24	12.28			249.56	373.67	394.83	53.13	431.66	1,483.21	728.26	1,335.99	2,759.20
Bélgica				64.72			40.78	62.00	62.00	215.20	976.99	1,251.96	774.30	2,151.05
Polonia							21.67					28.00	5,306.13	32.22
España		511.14	7.69				26.46		109.90	403.99	1,002.11	1,113.82	667.11	967.92
República Checa					3.61		453.01	46.35	78.78	485.83	892.77	459.91	1,230.12	199.57
Portugal				11.00		26.90		109.00	209.79	227.38	512.68	802.09	1,299.08	338.10
Líbano											83.00	3,227.39		
Grecia										53.03	598.34	1,707.69	164.93	64.78
Austria			52.54	27.00				620.00		35.00	162.83	802.30	166.94	640.94
Sudáfrica						1.05	343.23	163.43	277.65	635.91	606.64	290.87	59.42	21.48
Taiwán			625.00		0.10					335.00	568.37	1,273.97		2.00
Suiza		1,136.00	83.50	43.00	3.79	44.00	20.83	15.02	21.17	45.32	1,451.81	61.55	330.31	83.00
Nueva Zelandia				23.78	1.45	2.14	3.15			73.94	815.02	523.93	0.01	89.32
Albania											708.70	581.70		
Eslovenia								10.55	397.04	263.94	107.02	327.35	96.81	87.07
India												1,085.00		26.29
Bulgaria											105.82	425.20		514.63
Hong Kong			447.00	695.00				0.27		104.80	0.22	385.18	15.41	303.58
Rumania										743.95				
Singapur								56.00	195.84	43.05	38.03	12.53	77.69	298.79
Costa Rica		10.00					470.72		11.94	124.38				111.08
Suecia							27.23	21.61	64.16	33.61	146.70	138.69	111.26	117.24
Emiratos Árabes Unidos		5.90				3.71				47.58	4.19		590.83	0.19
Finlandia								285.04	89.63	108.33	53.93	109.00		
Federación Rusa													541.49	20.00
Irlanda (Eire)				10.55	288.06				53.20				26.91	27.42
Ecuador										113.64	64.36		140.74	37.53
Colombia												63.75	267.50	
Lituania									200.00			74.80		
Indonesia													115.00	122.00
Panamá											31.01		6.21	179.17
Uruguay												213.61		
Serbia												55.00	110.00	42.39
Filipinas						171.44							21.50	
Guatemala						21.14			109.63			42.74		
Macedonia												140.00		
Brasil		17.00		6,676.00						34.00				75.51
El Salvador					5.60			20.00	14.44	20.97			20.64	
Aruba											2.64	7.53	20.36	31.84
Bolivia									27.00					
Hungría												10.59	13.64	
Curazao										18.52		3.00		
Noruega					13.49		5.42							
Isla de San Martín													10.83	
Puerto Rico										10.00				
Antillas Holandesas									5.12					
Camerún					0.84	1.73								
República Dominicana										1.56				
Ghana					1.20									
Croacia										1.08				
Corea del Norte						0.98								
Israel									0.11					
Venezuela				3,249.46										
Eslovaquia				1.69										
Total	146,259.35	218,286.57	360,961.37	1,260,290	466,513.11	93,513.29	71,945.10	48,740.27	32,255.04	120,007.30	94,296.24	318,118.78	319,762.33	196,575.84

Fuente: SIISEX - Reporte de Productos de Biocomercio

ANEXO 9: EMPRESAS EXPORTADORAS DEL PRODUCTO CAMU CAMU 2004 - 2017

(En Kg)

EMPRESAS	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Empresa Agroindustrial Del Peru S.A	119,065.10	86,793.00	215,411.00	305,440.98	231,694.59	76,110.00	30,781.68	25,230.00		26,157.00	26,500.00	102,353.97	137,233.79	51,261.00
Selva Industrial S.A.	2,555.50	18,114.18	35,969.51	102,059.00	140,201.00	7,634.33	22,570.00		0.19	14,370.47	66.49	56,685.78	82,897.00	41.00
Frutas De La Selva Sociedad Anonim				100,074.00	25,170.00						17.95	48,430.00		32,040.00
Mg Natura Peru S.A.C.								7.30	684.10	14,869.95	13,309.71	9,962.54	22,302.63	19,394.90
Delisa Del Peru S.R.L.					61,305.00									
Natural Peru Sociedad Anonima Cerr					78.00	142.39	902.45	2,466.90	4,103.38	8,891.42	9,663.50	227.77	8,706.33	27,091.00
Ecoandino S.A.C.	5.03	65.42	455.94	271.11	777.55	1,219.44	1,715.17	2,803.62	3,683.32	4,529.45	3,477.76	4,056.23	7,237.68	7,754.20
Algarrobos Organicos Del Peru Socie							0.43	219.19	1,304.17	3,171.23	4,045.55	14,338.20	12,006.88	
Inversiones Jja Srl				2,277.43	1,322.41	2,329.77	2,423.88	7,380.31	3,217.00	3,254.57	7,316.85	2,126.87	3,916.93	1,745.14
Cpx Peru S.A.C.					19.00					25,832.02		674.19	2,531.47	580.14
Peruvian Nature S & S S.A.C.		45.55	352.53	62.42	21.10	25.99	0.10	122.00	2,979.01	2,509.62	5,682.21	4,589.99	3,355.36	7,812.80
Sanshin Amazon Herbal Science S.R												24,530.00		2,135.00
Villa Andina Sociedad Anonima Cerra							18.61			70.00	1,709.66	7,409.41	4,766.18	5,747.58
Abt Productos Naturales S.A.C.											5,686.23	13,499.51		
Laboratorio Herbal Food Sociedad A												15,080.00	2,714.97	879.36
Amazon Herb S.A.	1,536.00			60.60		394.19	5,601.26	2,362.09	4,371.32	266.02		2,469.00	501.11	348.99
Complementos Y Suplementos Orgán						227.33	1,248.51	2,511.62	491.79	1,419.34	1,605.25	4,697.25	1,061.21	299.95
Agroindustria De La Amazonia E.I.R.L								107.00	3,287.00	1,386.00	2,254.00	1,487.00	1,696.00	453.00
Peruvian Heritage S.A.C.	130.00	1,303.80	379.00	1,105.58	4,903.90	1,553.60	313.38	504.60	532.15	1,583.91	486.00	518.00		
Monpec E.I.R.L.										1,948.11	1,667.26	5,569.35		
Yamano Del Peru S.A.C.			7.48	105.54	60.95	380.69	1,266.80	301.31	1,207.00	5,040.27	198.00			
Ecommodities Sociedad Anonima Cer													4,872.48	2,453.82
Rainforest Herbal Products Sociedad						19.00	1,170.37	220.10	177.82	731.78	1,519.11	776.98	2,099.63	
Zanaceutica E.I.R.L.				66.00			422.00		0.15	4,428.36	864.33	548.40	36.30	
Amazon Ruby S.A.C.											43.00	1,307.57	3,590.00	344.00
Nutry Body Sociedad Anonima Cerra								37.00		398.51	2,218.63	232.16	1,576.78	494.66
Mermax Sociedad Anonima Cerrada													2,147.00	2,316.00
Pacific Fruit Company S.A.C.									4,357.22					
Amazon Health Products Sociedad A							53.00							3,863.45
Inkanatura World Peru Export Sociedad									109.81	15.99	888.03	1,477.65	1,209.92	61.85
Amazon Andes Export S.A.C.												523.93	2,967.22	312.42
Agricola San Juan De La Amazonia S				1,192.00	548.00	1,348.00	513.00	1,341.00						
Vitalianos Peru S.A.C.													1,076.00	2,655.62
Organic Rainforest S.A.C.													441.29	3,232.10
Consorcio Inl S.A.C.													526.33	2,430.45
Dried Foods Peru S.A.C.										44.35	836.10	757.69	547.45	732.90
Comalit De Productos Trad Y Des En L								180.51	54.21	53.24	756.39	275.28	174.57	985.20
Los Cayes S.A.C.									893.76	725.30	770.00	0.44		
Herbs America S.A.C.	2.47	23.87	717.36	470.00	136.00	256.90	395.00	194.00	306.39	224.00	330.00			
Kbs Peru S.R.L.									295.22	592.09	893.00		16.83	97.00
Andina Foods Export Empresa Individ										31.46		281.64	482.02	947.69
Rio Peru Export Import S.A.C.			52.00	52.00				1,329.00	260.00					
Rio Trading S.A.C.													452.00	1,079.00
Andinaindustrias Sociedad Anonima											514.59	575.22	104.00	
Laboratorios Portugal S.R.L.					24.40	17.09	102.13	17.27	6.33	166.95	73.36	99.70	337.37	610.60
Servicios Integrales Agroexportacion								56.00	195.84	5.48	111.27	404.61	136.11	405.88
Cabex S.A.	17.00		119.00	43.00		512.00	672.71							
Natural Health Foods S.A.C.													157.41	951.38
Consorcio Norteño N & J S.A.C.												699.93		
Union De Negocios Corporativos Soc							297.54						580.45	
Z & T Natural Peru S.A.C.											240.00	368.00		213.00
Agroindustria Rd S.A.C.													814.10	
Cabdes E.I.R.L.							108.00	665.47				10.60		
Pebani Inversiones Sociedad Anonim			2.10			2.06	73.85	5.12		5.95	323.59		151.58	
J Lochar Sociedad Anonima Cerrada						533.00								
Chuchon Zegarra Jair Rafael												595.10		
Alpha Naturals E.I.R.L.													213.06	256.82
Dario Y Anser S.A.C.														432.01
Palomino Aguirre Sonia							400.30							
Ilsiper S.A.C.						390.00								
Mall Export Foods The World E.I.R.L.								285.04	75.00					
Comercializadora Internacional Del Pe				6,676.00				28.90	253.38			74.80		
Vicharra Aguirre Felix Bernabe										340.00				
Agroforestal Pebani S.A.						13.37	42.97	46.35	14.95	214.12				
Mcmc Peru S.A.C.													4.92	240.33
Amazon Tech Group S.A.C.													230.00	
Agroindustrias Floris Sac					13.49	107.91	108.11							
Servicios E Inversiones Probior Pm-E								76.00				153.00		
Laboratorios Alpha Natura S.A.C.				83.29			33.43	22.09	84.58	26.13	38.35	16.76		
Luis Alberto Zavaleta Salinas Eir									50.00	57.55		100.00		
Glico Sociedad Anonima Cerrada									103.34	113.64				
Moya Rodriguez Luis Enrique									3.00	213.33				
Grahpa S.R.L.												42.95	44.31	139.11
Union Farmaceutica Nacional S.R.L.			7.68		5.89		7.46	14.51	47.58	52.66		53.01		
Repre. Señor De Quinuapata Nature E														179.17
De Guste Group Sac													115.00	62.78
Corporacion Inca Health S.A.C.						171.44								
Agroindustrias Delfo S.A.C.														170.23
Frontera Sur Sociedad Anonima Cer					137.46									
Fitomundo Comercial De Responsabil													10.23	123.60

EMPRESAS	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Xibari E.I.R.L.										70.00	59.00			
Inst Per De Inv Fitot Andina Ipifa												28.00	59.88	32.22
Koech S.A.C.														114.22
Pura Vida Trading Empresa Individual														111.08
Agroindustria Organico Del Peru S.A.														110.42
Amjar Peru S.A.C.									109.63					
Inreps Soc De Resp Ltda	1,362.13	6.12	121.44	3,249.46			108.33							
Organic Harvest S.A.C.														108.04
Peru Naturals Corporation S.A.C.											107.00			
Indalexp S.A.														100.00
Mamani Japura Demetrio								100.00						
Import Export Fitoandina S.A.C.										100.00				
Huert S. Natura Sociedad Anónima C							60.20	38.57						
Maremi S.A.C.											54.94			40.57
Peruvian Biotrade S.A.C.								88.22						
Nathue S.A.C.								31.50			2.32		20.19	33.01
Aissa S.A.C.												70.82	11.25	
Acharta Lume Felix Amador								10.48	6.32				64.00	
Melgarejo Cristobal Norvic							80.00							
Laboratorios M & G Vida Natural E.I.R.							80.00							
Mapa Logistica Internacional Sac														76.09
Inpra Natura S.A.C.								20.00	14.44	20.97			20.64	
Productos Jumaim E.I.R.L.							74.36							
Ordoñez Group Sociedad Anonima C												67.44		
Mebol Sac							66.33							
Sumacc Foods E.I.R.L.												65.23		
Raomi S.R.L.											63.99			
Renaco Peru S.R.Ltda.	1.00		3.45				59.00							
Eslie Corporation S.A.C.											58.00			
Raymisa S.A.						57.00								
Ticona Maquera Maritza Claudia							55.00							
Corporacion Orange Peru Sociedad A								55.00						
Fecological S.A.C.														53.29
Aromas Del Peru Sa														53.00
Llerena Machado Rosa Angelica													20.36	31.84
Peruvian Amazon Herbs E.I.R.L.														52.00
Packandship Sociedad Anonima Cerr												50.87		
Sociedad De Productos Naturales Esp								50.00						
Calla Chumbile Leopoldo Elias						12.22					24.34		13.25	
Plata Sociedad Anonima Cerrada - Pl														49.55
Tothu E.I.R.L.													45.79	
A. Healthy Alternative S.A.C.					44.79									
Rodriguez Herrera Maria Del Pilar		2.50	470.54	731.06				5.41			38.21			
Agromansa Sac													33.12	9.09
Amazonia Maravilla Natural Del Peru S											42.13			
Laboratorio Algas Marinas Sociedad						0.98	5.20	0.73		13.90			1.33	18.70
International Business Contact S.A.C.							40.78							
Instituto Naturista Joseph Orval E.I.R.									5.12	18.52	2.64	10.53		
Ministerio De Relaciones Exteriores												35.36		
Frutas De La Amazonia S.A.C.										34.00				
Arias Herrera Jose Carlos														33.38
Peruvian Overseas Merchants S.A.C.												32.59		
Grupo Exportaciones H Y E S.A.C.											31.01			
Nature Rjr S.A.C.												30.16		
Mono Colo Trade S.R.L.											30.00			
Industrias Sisa S.A.C.											28.69			
Eco Partners S.A.C.						26.90								
Huert S. Natura Sociedad Anónima C					10.40	15.00								
Souther Corporation S.A.C.														26.15
Tesoros Etnicos S.A.C.											25.57			
Kromos Produce S.A.C.								21.11			3.99			
Hierbas Del Peru Sociedad Anonima							25.00							
3qp Sociedad Anonima Cerrada												10.59	13.64	
Rio Morron E.I.R.L.											23.00			
Santos - Dionisio							22.56							
Transpacifico-Wari S.A.C.													22.19	
Perufruit S.A.C.					22.00									
Green Leave Peru S.A. - Gl Peru														21.21
Graneles Y Derivados Industriales S.									21.05					
Sociedad Agropecuaria Latina S.A.C.									15.92					
Empresa Pesquera Vitalfish S.A.C.							15.50							
Exportaciones Mirsa Empresa Individ														13.00
Fitosana Internacional S.A.C.														11.83
Agrocondor S.R.L.											11.00			
Brokers Y Asesores Logisticos S.A.									10.79					
Bupo Sociedad Anonima Cerrada		91.80	676.42	159.40	5.25	2.14	3.15							
Peru Organico Y Natural S.A.C.													10.53	
Vinnci S.A.C.													10.39	
Corporacion Aromas Frescos Del Per													10.38	
Corporacion Naturalsol S.A.C.											10.05			

EMPRESAS	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Veliz Luque Jessica Flor													9.99	
Procesadora Peru Sociedad Anonima														9.23
Peruvian Exotic Fruits S.A.C.											9.29			
Ucha Waki S.A.C.													8.84	
Amazon Basin Treasures S.R.L.													7.29	
Agromar Industrial S.A.						1.85	3.66			0.80				
Pachakamaq Trading E.I.R.L.					5.60				8.13					
Castro Vela Alfredo Alfonso									5.61					
Mch Natural Productos Sociedad Ano						5.00								
Naturalcra S.A.C.					4.31									
Marhuil Peru S.A.							4.25							
Especies Y Frutos Amazonicos S.A.											4.19			
Consorcio Sanguineti Sociedad Anon										3.15	0.99			
Negociaciones Edwin Espinoza E.I.R.						3.71								
Koken Del Peru Srl	386.76		45.00					3.45						
Quimica Brisas Marinas Sociedad An												3.22		
Amigos Directos Mensajeros S.A.C. -					1.20	1.73								
Agroindustrias Selva Natural Sac										1.56			1.29	
Agroselva Sociedad Anonima Cerrad														2.61
Provefast S.A.C.													2.11	
Pandoro Perea Jorge David													1.96	
Granda Horna Susana Edda														1.72
Corporacion Normand & Harman S.A.													1.44	
Inca Invest E.I.R.L.													1.19	
Always Select Flavors S.A.C.						1.00								
Cga General Distributen S.A.C.											0.96			
Creaciones Y Artesanias Jali E.I.R.L.												0.91		
Bustos Figueroa Ernesto Javier					0.84									
Comision De Promocion Del Peru Para		7.33	12.56	8.69										0.33
Nutriheelers E.I.R.L.								0.27						
Laboratorios Filofarma Eirl						0.20								
Vida Andina S.A.C.														0.19
Servicios Multiples Cruzeva S.R.L.													0.10	
Agroindustrias Amazonicas S.A.									0.09					
Peru Amazon Export S.A.		92,800.00	69,594.00	434,353.00										
Selva Agroindustrial Sa				218,918.34										
Camu Camu Del Peru S.A.C.				64,592.00										
Agroindustrias Aib S.A.	3.40	15,867.00	11,041.48	18,439.84										
Universal Trading S.A.	5,452.00		16,831.69											
Ora Verde Holdings S.A.C.	4,144.00	1,894.00	6,472.00	7,540.00										
Agane Agane Teruo	10,880.00	54.20												
Agricola San Juan Del Oriente S.R.L.	331.00	640.00	768.00											
Distribuidora Industrial Madrid S.R.L.		1,136.00												
Visual Impact Sociedad Anonima Cer			625.00											
Latin Market S.A.C.		811.14												
Rabc Intergame E.I.R.L.		68.00	548.00											
Cervecera San Juan S.A.	221.80													
Novandina Srl		117.00												
Gestiones Y Represent Internacionale	55.20	53.28												
Mg Natura Sac			106.50											
Rfcar Srltda			97.00											
Biolife Peru Sac				91.92										
A-1 Industrial Del Peru Sac		84.46												
Atalaya Export S.A.C.				63.36										
New York Import & Export S.A.C.				43.52										
Mateo Flores Ruben		41.91												
San-Ei Gen F.F.I (Peru) S.A.	20.00	7.38	4.00	5.33										
Huertas Revoiledo Jorge Stalin	28.75			7.00										
Comision De Promocion Del Peru-Prom		17.00	10.05											
Inmolag Sa	24.91													
E Luque Checa S.A.		8.00	11.00											
Baca Rodriguez Luis Edinson				10.00										
Ethnoline Sociedad Anonima Cerrada				10.03										
Amazon Sun E.I.R.L.			13.02											
Senasna S.A.C.				13.00										
Agroempaques S.A.	10.43													
Impesa Exportaciones E.I.R.L.		10.00												
Espinoza Lope Maria Dolores		10.00												
Consorcio Exportador S.A.C.			8.00											
Product Vegetales Andinos Naturales			6.50											
Corporacion Lindley S.A.	5.25													
AIN Andina Exports S.A.C.				5.00										
Japan External Tradeorganizaton Jet	4.69													
Naturandina Del Peru S.A.C.	2.99													
Paprika Andina S.A.		2.79												
Liofilizadora Del Pacifico S R Ltda			1.03											
Negociacion Rm S.A.	0.15													
Aylu Craftsman Peru S.A.C.				0.04										
Grupo Consultor Sociedad Anonima			0.00											
Total	146,259.35	218,268.57	360,951.37	1,268,290	468,513.11	93,513.29	71,945.10	48,740.27	32,255.84	120,087.30	94,298.24	318,118.78	319,762.33	196,575.84

Fuente: SIISEX - Reporte de Productos de Biocomercio

ANEXO 10: EXPORTACIÓN DEL PRODUCTO CAMU CAMU SEGÚN SUS PRINCIPALES PRESENTACIONES 2004-2017

(En Kg)

PRODUCTOS	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Pulpa	76,176.22	169,447.33	297,707.02	1,230,642.79	450,810.16	84,251.77	54,031.47	26,731.58	5,609.33	71,116.72	26,898.86	245,860.11	222,939.07	82,630.50
Polvo	3,737.80	1,545.59	4,585.13	3,887.89	6,228.10	3,912.79	5,760.55	12,546.97	14,565.47	29,598.96	44,370.49	44,083.31	61,032.16	65,181.40
Otras Presentaciones	3,875.69	35,601.95	39,272.93	19,793.45	2,107.51	4,805.03	5,347.75	7,051.92	11,373.52	12,957.27	15,262.02	27,378.81	35,351.09	47,301.99
Extracto	17.00	7.10	771.22	1,680.76	148.12	268.56	5,468.03	2,208.38	130.17	4,810.68	1,274.99	336.45	104.39	177.88
Jugo	44,734.65	10,910.00	7.00	9.88	6,924.88	0.00	0.00	0.00	70.80	340.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bebidas	0.00	611.14	0.00	0.00	0.00	107.91	0.00	0.00	0.00	0.00	5,595.23	0.00	0.00	0.00
Capsulas	0.00	76.91	673.28	453.53	143.33	97.07	217.84	121.08	184.35	620.78	886.43	460.11	259.43	1,046.14
Congelado	16,326.70	0.00	16,812.00	0.00	15.00	70.00	846.00	3.33	260.00	0.00	0.00	0.00	5.26	0.37
Mermelada	1,362.13	8.86	121.44	3,249.46	0.00	0.16	6.46	0.73	0.00	0.02	8.22	0.00	0.02	51.52
Natural	24.91	77.69	1,001.36	480.29	136.00	0.00	157.00	0.27	0.00	155.61	0.00	0.00	57.27	180.74
Primera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	293.63	0.00	0.00	0.00	0.00
Cosmético	0.00	0.00	0.00	91.92	0.00	0.00	0.00	0.00	61.41	113.64	0.00	0.00	13.64	5.29
Liofilizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	110.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Semilla	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	76.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Plantas y plantones	4.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	146,259.35	218,286.57	360,951.37	1,260,289.97	466,513.11	93,513.29	71,945.10	48,740.27	32,255.04	120,007.30	94,296.24	318,118.78	319,762.33	196,575.84

Fuente: SIISEX - Reporte de Productos de Biocomercio